

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA



VERSIÓN 5. 08 de septiembre de 2016

Esta versión recoge el trabajo desarrollado por estudiantes, profesores y administrativos, producto de diferentes instancias académicas e institucionales:

1. COMITES CURRICULARES 2008 – a la fecha
2. Grupo PEP (Documentos de trabajo y talleres)
3. Mesa estudiantil
4. Vicerrectoría académica (Asesoría externa – Esnel Gonzales) – Talleres pedagógicos – Pep Institucional
5. Facultad Ciencias de la Salud
6. Proceso de acreditación 2012 – 2016

A continuación de somete a discusión y realimentación este documento - resumen, que fundamentalmente es un orientador del deber ser del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, en sus componentes, filosóficos, epistemológicos, pedagógicos, administrativos, investigativos y ecológicos.

Dicho documento será realimentado a través de los siguientes escenarios:

Foros con administrativos, docentes y estudiantes en evento abierto el 05 de octubre de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y con egresados el 06 de octubre.

Adicionalmente por medio de google +, comunidad académica de docentes CDR, google forms, la asociación de egresados Asodref - ASEUTP, La mesa Estudiantil, las coordinaciones de área CDR, consejo de Facultad y Consejo académico de la UTP.

1. Información General
2. Justificación del Programa
3. Objetivos del Programa
4. Perfil del Aspirante y del Egresado
5. Prospectiva del Programa
6. Organización y estrategia curricular
7. Articulación con el medio (Movilidad Académica, Prácticas y pasantías, Articulación con la investigación, Articulación con los egresados)

1. Información General

Institución:	Universidad Tecnológica de Pereira
Institución Acreditada:	Si
Resolución:	6189
Nombre Programa:	Ciencias del Deporte y la Recreación
Título:	Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación
Ubicación:	Pereira-Risaralda-Colombia
Nivel:	Pregrado académico
Metodología:	Presencial
Modalidad:	Presencia
Créditos Académicos:	181
Duración del programa:	10 semestres
Periodicidad de la admisión:	semestral
Estudiantes por cohorte:	80
Valor de la matrícula:	Para la liquidación de matrícula los estudiantes deben presentar la siguiente documentación: Última factura de los servicios públicos, donde aparezca el estrato social, certificado del colegio con el valor de la pensión mensual y si es oficial o privado, declaración de renta y/o certificado de ingresos del año anterior (de los padres) expedido por una empresa oficial o privada el año inmediatamente anterior, certificado Electoral del estudiante de las últimas elecciones nacionales.
Programas académicos de apoyo:	
De pregrado:	Programa de Medicina
De postgrado:	Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud

2. Justificación

El desarrollo académico y científico del deporte, la actividad física y la recreación, la necesidad soluciones profesionales a nuevas complejidades humanas que afectan la salud humana, la gran diversidad de pensamientos teóricos que buscan superar los paradigmas tradicionales de las diferentes disciplinas del conocimiento y especialmente la necesidad transformadora de proponer otras miradas interdisciplinarias frente a objetos de estudio comunes, han permitido construir un discurso de la Actividad física, la Recreación y el Deporte fundados en la Salud como objetivo primordial, que se soporta en el Bienestar y la Calidad de Vida como elementos de desarrollo individual y colectivo.

Pensar académica y curricularmente estos objetos de conocimiento implica igualmente acercarnos a miradas sociales y humanas que respondan a nuevas tendencias de formación, donde los principios básicos deben ser: El sujeto como centro de desarrollo, un conocimiento autorregulado fundado en modelos emergentes, unas prácticas redefinidas hacia un hacer con sentido, un conocimiento socialmente útil con autonomía para renovarse, un conocimiento que se centre en la promoción desde la educación activa y significativa, un conocimiento que trascienda las relaciones disciplinares y genere alianzas socioculturales, una formación desde los valores.

En las últimas décadas la conceptualización de salud ha trascendido el paradigma de ausencia enfermedad a uno que implica "Bienestar y Calidad de vida", considerándola como algo que hay que desarrollar y no como algo que hay que conservar. En consonancia con este enfoque, en 1946 las Naciones Unidas fundaron la Organización Mundial de la Salud e incluyeron en el preámbulo de su constitución la siguiente definición: "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de dolencias o enfermedad" (WHO, 1947). Aunque actualmente esta definición prevalece en la OMS, han sido muchas las reflexiones y cuestionamientos que desde otras disciplinas del conocimiento y del desarrollo humano, han permitido superar esta visión orientándola a nuevas construcciones conceptuales, desde las tendencias actuales y cambiantes de mundo, las nuevas lecturas que desde lo social y económico proveen otras complejidades, los contextos, las culturas y las dimensiones espaciales y temporales, que coinciden en entender la salud como un concepto multidimensional dinámico y cambiante, que considera aspectos biológicos, fisiológicos, sociales, mentales, ambientales y emocionales o espirituales, que como eje fundamental promueven la protección de la vida.

Basados en lo anterior, la Facultad de Ciencias de la Salud asume la Salud desde el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo de la conciencia de auto-cuidado y la felicidad; en su Plan de Desarrollo (2007-2019) la define como: "Un proceso vital que permite a individuos, organizaciones e instituciones, la concienciación y el desarrollo de sus potencialidades biológicas, psicológicas, sociales y ambientales en función del bienestar humano y el desarrollo sostenible, por medio de acciones multi-contextuales fundamentadas en la equidad y la justicia"¹.

El bienestar se refiere a las actitudes y comportamientos que mejoran la calidad de vida y nos ayudan a llegar a un estado de salud óptima. Es aquel proceso activo dirigido a mejorar nuestro estilo de vida en todas sus dimensiones (Donatell, Snow & Wilcox, 1999, p.7). Representa nuestras acciones responsables que permiten el desarrollo de un nivel adecuado de salud general. El bienestar deseado, entonces, se obtiene mediante hábitos saludables que resultan en una adecuada adaptación e integración de las dimensiones física, mental, social, espiritual y emocional.

La Cultura del Cuidado es la forma a través de la cual se percibe la vida y se adquieren las herramientas para actuar y expresarse, desde las creencias, costumbres, saberes, interacciones y aprendizajes de un grupo social, muchas veces invisibles, los cuales definen los hábitos y generan los estilos de vida que hoy nos han llevado a un vertiginoso ascenso de la predisposición de las personas a enfermarse cada vez más temprano².

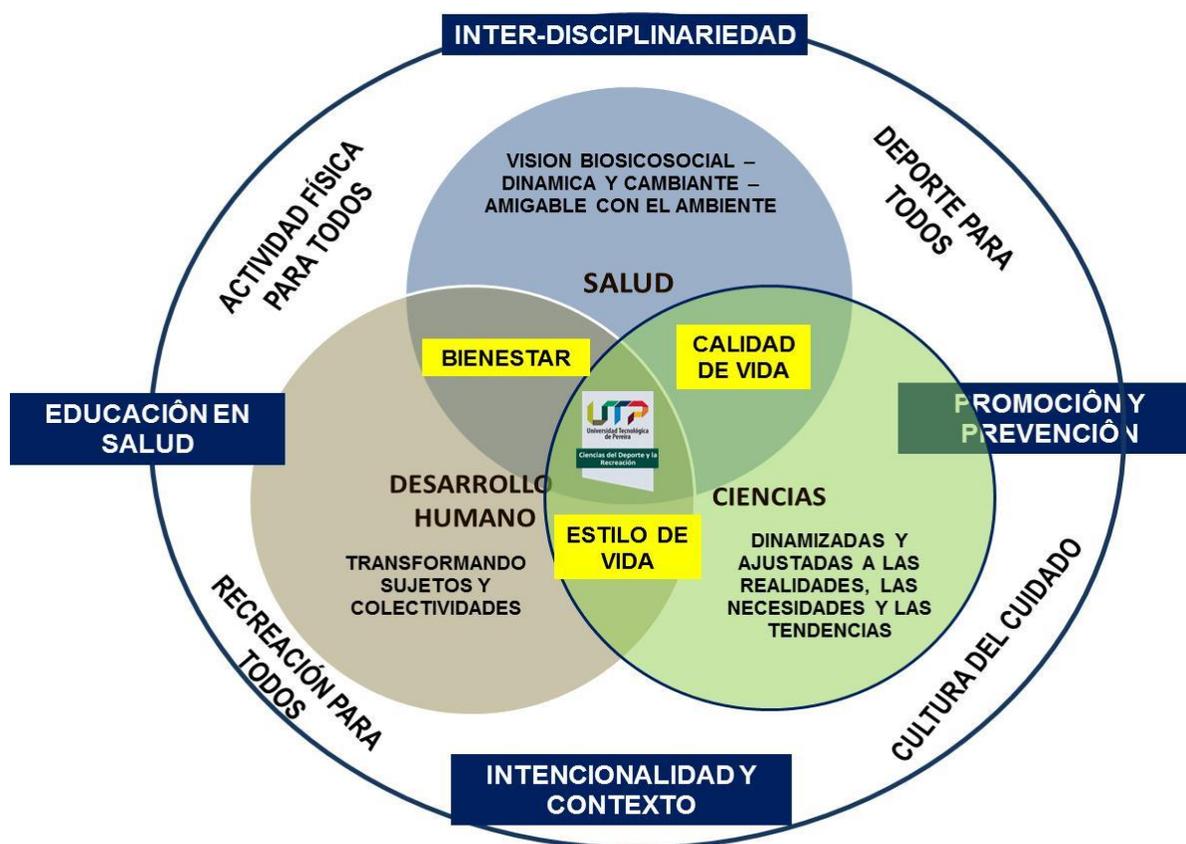
Promover estilos de vida hacia el cuidado debe fundamentarse en la cotidianidad, las vivencias y realidades de la gente, en sus creencias y valores, sus saberes y costumbres; por tanto el PCDR se reflexiona desde esta mirada profunda sobre la manera cómo debe generarse una cultura con estilos de vida que definan el cuidado como el más preciado bien de las personas, porque en cuidarse, sentirse bien y verse bien con uno y con los demás, puede basarse uno de los más significativos escenarios de la felicidad.

¹ UTP. Plan de Desarrollo Facultad Ciencias de la Salud 2007 - 2019

² FUNDACION COLOMBIANA DEL CORAZON, Corazones Responsables.

La actividad física, el deporte y la recreación tienen entonces un papel relevante en esta mirada de lo saludable desde el bienestar, la calidad y el cuidado de la vida: “La inactividad física es el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad mundial. La inactividad física está aumentando en todo el mundo, tanto en los países de ingresos elevados como en los de ingresos bajos y medianos”³. Esta realidad, hace necesario plantear estrategias educativas y formadoras que favorezcan la atención a esta problemática y la promoción de estilos de vida saludables y más allá la construcción de una Cultura del Cuidado.

La actividad física y su papel en la salud, el desarrollo humano y social, permiten combatir uno de los flagelos mundiales actuales como lo es el sedentarismo, “Un 6% de las muertes mundiales son atribuidas a la inactividad física. Sólo la superan la hipertensión (13%) y el consumo de tabaco (9%), y la iguala la hiperglucemia (6%). Además, la inactividad física es la principal causa de aproximadamente un 21–25% de los cánceres de colon y mama, un 27% de los casos de diabetes y un 30% de los casos de cardiopatía isquémica”⁴. Los beneficios del ejercicio y/o actividad física regular van más allá de los aspectos psicológicos, los impactos en los procesos sociales, las interacciones positivas con el medio ambiente y sus favorecimientos neurofisiológicos, “Está demostrado que la actividad física practicada con regularidad reduce el riesgo de cardiopatías coronarias y accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo II, hipertensión, cáncer de colon, cáncer de mama y depresión. Además, la actividad física es un factor determinante en el consumo de energía, por lo que es fundamental para conseguir el equilibrio energético y el control del peso”⁵



³ OMS. Cifras y datos en Boletín Virtual septiembre de 2011.

http://www.who.int/features/physical_activity/es/

⁴ OMS. Cifras y datos. Diez datos sobre Actividad Física en Boletín Virtual septiembre de 2011.

http://www.who.int/features/physical_activity/es/

⁵ OMS. Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la salud, 2010.

El desarrollo científico ha permitido identificar y valorar los aportes benéficos de la Actividad Física en la salud de las personas trascendiendo a su bienestar; su transversalidad y afinidad con otras prácticas sociales como el deporte, la recreación, la motricidad humana y la cultura física, han contribuido a diversificar las formas, estrategias, métodos y motivaciones para asumir conscientemente su realización y ampliar sus beneficios en la Calidad de Vida de las personas, siendo uno de los principales objetivos del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación.

El deporte, la recreación y la actividad física cuentan con reconocimiento universal: “Los dirigentes mundiales admitieron la fuerza del deporte y sus valores en la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas del 2000 y en la Sesión Especial del 2002 en favor de la Infancia. En julio de 2002, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, convocó un grupo de estudio interinstitucional sobre el deporte al servicio del desarrollo y la paz para que revisase las actividades relacionadas con el deporte dentro del sistema de las Naciones Unidas”⁶

De igual forma, Ann M. Veneman, Directora Ejecutiva de UNICEF (2007) menciona, respecto a la contribución significativa en los índices del Desarrollo Humano: “El deporte no solo enseña valores importantes como el trabajo de equipo, la justicia y la comunicación, sino también la interdependencia. Todos estos conceptos también forman parte de la esencia del desarrollo”⁷. Se resaltan significativamente los aportes en los procesos de inclusión, diversidad, convivencia, educación, sostenibilidad ambiental, creatividad, resolución de conflictos y la paz, indicadores importantes dentro de modelos de desarrollo centrados en la persona.

Colombia como nación que centra su mirada en el Desarrollo Humano, propone una política de Estado que tiene en cuenta este enfoque, y partiendo del mandato constitucional, en el artículo 52 de la Constitución Política, promulga: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.” Reconociendo en este sector de desarrollo, un importante contribuyente a los retos que impone la dinámica social; planteando desde el año 2006, conjuntamente con el Departamento de Planeación, la movilización de gremios, academia, actores políticos, asociaciones, dirigencia social y ciudadanía, el lineamiento vital: “DEPORTE PARA EL DESARROLLO HUMANO, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA.

También “El deporte, la recreación, el juego y otras actividades como la música y el teatro pueden ayudar a mejorar la calidad de la educación brindando oportunidades para el desarrollo de diversas habilidades del niño, y no solo de sus capacidades intelectuales. Algunos estudios han demostrado que los niños que hacen al menos cinco horas semanales de actividad física logran mejores calificaciones que aquellos que tienen menos de una hora de actividad semanal”.⁸ Son de la misma forma, herramientas de bienestar y calidad de vida que promueven el ocio creativo del ser humano, constituyen un eje transversal fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de una nación.

⁶ UNICEF. Deporte y desarrollo. Historia del deporte y Naciones Unidas.

http://www.unicef.org/spanish/sports/index_40837.html

⁷ UNICEF. Documento en línea: Deporte para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá. 2007. [http://www.unicef.org/lac/deporte_para_el_desarrollo_el_desarrollo\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/deporte_para_el_desarrollo_el_desarrollo(3).pdf)

⁸ R. Shephard y R. Lavell (1994), citados en el documento preparado por ICSSPE para MINEPS III (Punta del Este, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999). Tomado de: UNICEF. Documento en línea: Deporte para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá. 2007.

[http://www.unicef.org/lac/deporte_para_el_desarrollo_el_desarrollo\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/deporte_para_el_desarrollo_el_desarrollo(3).pdf)

Los Valores propios del deporte como el juego limpio, la emulación sana, el respeto y la tolerancia del contrario contribuyen a promover la formación de capital social a través del fomento de la convivencia, la participación y la transmisión de otros principios colectivos como la promoción de estilos de vida saludables, el disfrute de la vida y el sano esparcimiento. Dichos valores adquieren especial relevancia en una sociedad como la nuestra, en la que coexisten diversas problemáticas sociales como la pobreza, la inequidad, la violencia y unos deficientes indicadores de salud, que inciden de manera directa sobre el bienestar de la población. "El deporte y la recreación, también desempeñan un papel positivo importante en nuestra salud emocional y permite establecer valiosas conexiones sociales, ofreciendo a menudo oportunidades para el juego y la auto expresión"⁹. Estas prácticas sociales son cruciales para una vida prolongada y saludable.

El deporte y el juego mejoran la salud y el bienestar, aumentan la expectativa de vida y reducen la probabilidad de varias enfermedades no transmisibles, incluyendo la enfermedad coronaria. La actividad física regular y la recreación activa, son fundamentales para el desarrollo físico, mental, social, emocional y ambiental. Los buenos hábitos comienzan temprano: el importante papel que desempeña la actividad física está demostrado por el hecho de que los niños que hacen ejercicio tienen una mayor probabilidad de mantenerse físicamente activos cuando adultos.

Desde éstos ámbitos se define el objetivo de formación del Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación, y desde el sentido humano que caracteriza al Programa se focaliza en la presencia de la vida como eje fundamental de la salud y el bienestar, como esas subjetividades que dan valor a los comportamientos que asumimos desde el Cuidado y la Calidad de Vida como las acciones que conscientemente valoramos en salud.

El Programa Ciencias del Deporte y la Recreación asume el reto formar y cualificar el talento humano en Actividad Física, Deporte y Recreación desde esa perspectiva, realizando procesos investigativos articulados a las necesidades sociales, para juntos contribuir al desarrollo humano y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y los colectivos, asumiendo las Ciencias del Deporte, la Recreación y la Actividad Física como los fundamentos que sustentan los efectos de los procesos y acciones motrices en la salud humana, respondiendo a nuevos escenarios alternativos como los que, en los últimos años vienen ganando espacios en la salud, el fitness, el wellness, la recreación activa, la neuro-recreación, el juego, la lúdica como dimensión humana, la motricidad humana, la corporeidad, el ocio como experiencia de trascendencia personal subjetiva, la práctica deportiva saludable y sus nuevas tendencias, la educación física para la vida, entre otros, desde lo diverso e incluyente.

⁹ NACIONES UNIDAS. Oficina para el Año Internacional del Deporte y la Educación Física. United Nations Office at Geneva – Palais des Nations. Deporte 2005.
<https://www.un.org/sport2005/resources/CONCEPTO.pdf>

3. OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales con una visión integral del ser humano desde sus componentes biológico, psicológico y social, con conocimientos adecuados y suficientes en las diversas áreas de formación, que les permitan adelantar programas y proyectos en deporte, recreación y actividad física para el bienestar y el desarrollo humano a nivel individual, grupal y comunitario, con una actitud ética e investigativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar un líder y estratega para el desarrollo comunitario y social sostenible mediante la actividad física, deporte y recreación.
- Capacidad para generar, desarrollar y asesorar efectivamente procesos de actividad física, deporte y recreación para la salud biopsicosocial.
- Capacidad para facilitar procesos educativos y formativos en actividad física, deporte y recreación para la salud biopsicosocial.
- Formar un profesional con fundamentación epistemológica del deporte, la recreación y la actividad física, como orientador de sus acciones para la transformación individual y social
- Formar un profesional con una dimensión ética y de responsabilidad social que comprende la cultura y los entornos para la transformación.
- Formar un profesional con capacidad de participar en equipos interdisciplinarios para atender problemáticas y necesidades individuales y sociales por medio del deporte, la recreación y la actividad física.
- Formar un profesional capaz de comprender la realidad de país e instrumentalizar sus acciones a la contribución del desarrollo humano.
- Un profesional capaz de involucrarse, relacionarse y participar activamente en redes, comunidades científicas y grupos de investigación.
- Formar un profesional con actitud crítica y autonomía para continuar sus procesos de formación profesional

4. PERFIL PROFESIONAL

El profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación, es un profesional competente para la formulación, administración y ejecución de planes, programas, proyectos de actividad física, deporte y recreación, que

promuevan la salud (bienestar y calidad de vida) de las personas en ámbitos organizacionales públicos y privados, con actitud crítica, ética, responsabilidad social y ambiental.

Este perfil profesional se encuentra normatizado según resolución 1962 del 09 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional por la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas académicos del nivel de formación profesional de Deporte o en Recreación.

Fundamentación filosófica y epistemológica orientado a formar al profesional a partir de las diferentes disciplinas y enfoques globales pertinentes.

Cultura investigativa para la comprensión y aporte a la solución de problemas en los campos del deporte, la recreación y la actividad física para la salud.

La formación humanística como elemento fundamental para lograr un profesional con una posición crítica centrada en valores y transformación social.

Desarrollo de competencias comunicativas en su lengua materna y en un segundo idioma, orientado a la formación de capacidades de expresión verbal, no verbal y manifestaciones corporales necesarias para su interacción en las diferentes prácticas.

Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, orientado a respaldar los procesos inherentes a su actividad.

Los procesos, métodos y técnicas que le son propios al deporte, la recreación y la actividad física para la salud.

Los aspectos biopsicosociales sobre los cuales se fundamentan el deporte, la recreación y la actividad física para la salud.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional de Ciencias del Deporte y la Recreación podrá desempeñarse en:

El Sistema Nacional del Deporte como director o coordinador planes, programas y proyectos, recreador social, interventor o entrenador en el nivel formativo.

El Sistema Nacional de Salud como integrante de equipos interdisciplinarios que desarrollan los programas de promoción, prevención y atención.

El Sistema Nacional de Educación como coordinador de programas y proyectos deportivo recreativos de carácter formativo (actividades curriculares y extracurriculares orientadas a la actividad física para la salud, inclusión y diversidad, bienestar universitario e institucional, entre otros).

El sector público y privado como direccionador de programas enfocados a bienestar social laboral (ocupacional y organizacional).

La Desarrolla investigación básica y aplicada de aspectos relacionados con su campo profesional

5. PROSPECTIVA

Teniendo en cuenta que el Programa de Ciencias del Deporte de la Recreación está en continua evolución y es susceptible a cambios en su entorno, es necesario contar con un Programa Curricular abierto que brinde formación actual y pertinente de manera que responda a las necesidades de la sociedad y a los retos que esta le plantea.

Es por esto que el Programa busca efectuar mejoras a sus procesos, con el fin de fortalecer su proyección académica, investigativa, formativa y de extensión, para atender las tendencias y necesidades de la profesión a nivel regional, nacional e internacional, dado el contexto globalizador actual.

Producto de la autoevaluación del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación con miras a la renovación de la acreditación, en el año 2013 y luego de la revisión de los pares externos, el CNA (Consejo Nacional de Acreditación) determinó que el Programa debía trabajar entre otros, en los siguientes frentes en busca del mejoramiento del Programa en el largo plazo¹⁰

- Trabajar con urgencia la reforma del PEP, tal como se planteó en el plan de desarrollo institucional 2007-2019, de tal forma que se dé un mejor rumbo al programa partiendo de la investigación del contexto y las necesidades actuales.
- Generar concreción en los programas de movilidad en doble vía y los convenios de pasantías.
- Establecer una adecuada política de investigación, especialmente potenciar los semilleros de investigación desde los grupos.
- Fortalecer la actividad de los 3 grupos de investigación que sustentan el programa.
- Incrementar la planta de profesores de tiempo completo y su nivel de formación.
- Fomentar la participación de estudiantes y egresados en actividades extracurriculares.

Con base en estas consideraciones, el programa CDR se dio a la tarea, no solo de reiniciar el proceso de autoevaluación con miras a la re-acreditación, sino que vio la necesidad urgente de actualizar el PEP e iniciar un frontal compromiso en la renovación o modernización del programa, que hasta el momento, después de 25 años, no se había hecho.

Por lo tanto y de acuerdo a diferentes reuniones y encuentros de egresados, estudiantes, docentes y administrativos, lentamente se ha llegado a un consenso en torno al programa que queremos tener en los próximos 15 años, siguiendo igualmente la línea de la Universidad que soñamos, pues se considera muy valioso, estratégico y necesario, que la ruta que propone la UTP, es la que debe seguir el Programa CDR para que haya coherencia, pertinencia y no andar como rueda suelta dentro del plan de desarrollo de la Universidad.

Así entonces, el programa que deseamos o soñamos tener en los siguientes 15 años es:

1 Consejo Nacional de Acreditación, informe de CNA+Ciencias+del+Deporte+y+la+Recreación-resolución%202013.pdf, enero de 2013.

UN INSTITUTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN CON:

1. SEMILLEROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
 - A. Semilleros de investigación en las áreas de Deporte, Recreación, Investigación y Extensión y básicas y aplicadas.
 - B. Grupos de investigación en actividad física, deporte y recreación con sus respectivas líneas en cada área.
 - A. En Administración y Gerencia Deportiva.
 - B. En actividad física y salud.
 - C. Planificación y seguimiento del entrenamiento deportivo y acondicionamiento físico.
 - D. En Recreación y Desarrollo humano.
2. CREACIÓN DE UNA EDITORIAL O UNA REVISTA EN ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.¹¹
 - A. Acreditada para publicación de artículos científicos, divulgación de ensayos e investigaciones, trabajos de grado (Sobresalientes y Laureados)
 - B. Investigaciones conjuntas con otros programas a fines en Colombia y otros países del área, en alianzas estratégicas.
3. UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CON:
 - A. Laboratorios de evaluación, cineantropométrica y de análisis del movimiento.
 - B. Laboratorio especializado en fisiología del esfuerzo.
 - C. Laboratorio de rehabilitación funcional.
 - D. Escuelas de formación deportiva y detección de talentos (dermatoglifia) en deportes como el atletismo, fútbol, baloncesto, natación, deportes de combate, gimnasia, tenis de mesa, tenis de campo y halterofilia, entre otros.
4. UN COMPLEJO DEPORTIVO¹² Y COLISEO CUBIERTO, que comprenda además:

¹¹ <http://www.editorial.unal.edu.co/>

¹² <http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/2015/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%202015-I.pdf>

Piscinas, gimnasios, escenario para gimnasia artística, coliseo cubierto para la práctica de deportes como voleibol- baloncesto y futsal, canchas de tenis, estadio de fútbol y pista de atletismo sintética, escenario de tenis de mesa, Dojo para deportes de combate y un campo para deporte aventura.

5. CONVENIOS INTERNACIONALES VIGENTES Y ACTIVOS CON UNIVERSIDADES ACREDITADAS DE ALTA CALIDAD: para doble titulación, pasantías e intercambios académicos, con universidades de Europa, Norte y Sur América.
6. UN COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, que permita una actualización constante de los procesos académicos del programa: transversalización, flexibilidad curricular.
7. UN CENTRO EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.
 - A. Que facilite la organización de eventos deportivos, recreativos y de actividad física, que genere impacto en la comunidad con apoyo estatal y privado, que facilite el avance dinámico de los procesos.
 - B. Programas de extensión con ventas de servicios que posibiliten el desarrollo de prácticas de los estudiantes, y desarrollar sus competencias hacia el perfeccionamiento de su rol profesional.
8. UNA DIRECCIÓN DE PROGRAMA.

Con recursos propios, con presupuesto asignado para su funcionamiento en docencia, investigación, extensión e innovación y con libertad para estructurar su planta docente de acuerdo con sus necesidades y desarrollo académico-científico.
9. UNA MESA ESTUDIANTIL organizada con proyectos claros y compromiso político y participación continua de los estudiantes en todos los escenarios académicos y curriculares del Programa, la Facultad y la Universidad.
10. UN CENTRO DE CONSULTORIA DEPORTIVA, donde se pueda atender, asesorar y hacer tutorías a ligas, secretarías de deporte municipales y departamentales, deportistas, clubes deportivos.
11. UN CENTRO DE PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO, con profesionales de diferentes áreas que puedan orientar procesos en el cuidado de la salud de la población.

El documento de prospectiva es el reflejo de una necesidad sentida de todas las partes que componen la comunidad académica del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, una visión futurista del programa que queremos, la Universidad que soñamos.

El documento es coherente y pertinente, esta argumentado desde la mirada del Plan de desarrollo de la Universidad Tecnológica de Pereira, sus políticas institucionales y las necesidades actuales de la región el país y el mundo; pero sobre todo pensado en los jóvenes protagonistas de cambio.

PROSPECTIVA: CÓMO USAR EL PENSAMIENTO SOBRE EL FUTURO, EL PROFESOR ENRIC BAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE¹³

En su libro, apoyándose primero en I. Prigogine y después en Ervin Laszlo, señalaba dos formas de ejercer la responsabilidad presente ante el porvenir que resultan muy oportunas para corroborar nuestra intención.

En primer lugar, una actitud creativa basada en la premisa de que el tiempo se construye, lo cual implica responsabilidades éticas.

En segundo lugar, entendiendo que la aventura de configurar el futuro debe sustentarse en la voluntad de dirigirse resueltamente hacia el futuro. A esto el propio Bas agrega el ingrediente de la posibilidad anotando:

“resulta conveniente considerar tanto lo descriptivo-extrapolativo (hacia qué futuro/s vamos) como lo normativo (qué futuro queremos)”

Los tres Escenarios

Este aparte final del Documento de la Sala de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación de CONACES, incluye el análisis prospectivo de tres escenarios, cuya complementariedad, no solo es evidente y natural, sino que además se refieren a tres aspectos centrales para apalancar una política pública de mejoramiento de la calidad de la educación superior en Colombia.

Todos ellos son vitales como materia para formular consideraciones críticas y realistas que permitan aportar al logro de un futuro mejor en el que Colombia pueda tener una educación superior de alta calidad como recurso indispensable para su desarrollo sostenible humano y democrático.

Estos escenarios en tanto retos son en su orden:

A. formación docente: la generación de una conciencia crítica sobre la necesidad de una política de formación permanente, con la finalidad de incidir directamente en la calidad de la educación.

B. urgencia de una cohesión interna de la política de mejoramiento de la calidad de la educación superior: Calidad con inversión y actualización docente continua.

¹³ BALANCE Y PROSPECTIVA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO. Sala de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación CONACES (Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) Bogotá, 25 de abril del 2013

C. perspectivas de las IES en la globalización: Las IES deben ser imaginadas e inventadas en la "sociedad del conocimiento" que "articula nuevos procesos sociales, que involucran espacios físicos, mentales, de comunicación y nuevos actores" donde la convergencia digital ocasiona variaciones en la cultura de los sujetos en los procesos de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Informe Consejo Nacional de Acreditación, CNA Ciencias del Deporte y la Recreación resolución 20 de 2013.pdf, enero de 2013.
- BALANCE Y PROSPECTIVA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO. Sala de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación CONACES (Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) Bogotá, 25 de abril del 2013, http://umanizales.edu.co/documentos/dir_docencia/interes/2.pdf pag 27-28
- <http://www.editorial.unal.edu.co/>
- <http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/2015/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%202015-I.pdf>
- <http://www.utp.edu.co/rectoria/discursos/intervencion-rector-en-la-presentacion-prospectiva.pdf>

6. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR

DEFINICIÓN DE CURRÍCULO

“El currículo es la filosofía de un programa. Es el ánimo del programa. Es la sangre del programa, son sus vasos comunicantes, son sus arterias y todos sus afluentes, el currículo en la academia tiene que estar en todas partes, en la gestión gerencial del rector, que internacionaliza e intercomunica su universidad con otros centros del saber, hasta en el ayudante de laboratorio de química o de patología médica. Por eso el currículo es tan complejo, que no complicado, porque es la realidad palpitante de la academia, porque es sincrónico, diacrónico, activo, va hacia atrás a revisar el pasado con ojos epistémicos, y viene al aquí y al ahora y se nutre de la realidad, y con ese visor calidoscópico se proyecta al futuro.

Lo curricular lo tiene que sentir el maestro, con el expógrafa en la mano. Si el maestro no comprende la filosofía de su programa estará negado para discurrir en forma curricular y le hará un gran daño a la academia, y sobre todo a sus alumnos que le asimilarán su discurso yerto de manera ilustrada y nada comprensiva.

El currículo obedece a los paraqués, a los porqués, y crea rutas para los cosmos y los cuándoos. El currículo no puede ser rígido, ni puede ser psicorígido en la cabeza de un pedagogo o de un administrador educativo.

El currículo es tentacular, son sus tentáculos los que comunican las áreas, las asignaturas, el pensum; e intercomunica los programas, las facultades, las ciencias y las artes. Mientras más ventanas abiertas tenga un programa y mientras más luz de otros horizontes iluminen el interior de los continentes conceptuales, más curricular es ese territorio del saber.”¹⁴

LA PROBLEMÁTICA QUE SE ENFRENTA EL PROGRAMA CDR Y SU NECESIDAD EPISTÉMICA ACTUAL.

El programa Ciencias del Deporte y la Recreación (CDR) ha optado por el modelo biopsicosocial (MBSP) para construir un conocimiento científico a través del deporte, la recreación y la actividad física y adelantar proyectos en la salud de las personas inmersas dentro de una comunidad. El médico y psiquiatra George Engel's diseñó el modelo hace 35 años con la intención de entender, desde la función médica, cómo influye lo social y lo molecular en el diagnóstico y en el tratamiento de la enfermedad, fuera de saber más sobre la experiencia de enfermar (Borrel, Suchman, Eptein; 2004). Con el anterior antecedente, surgen algunos interrogantes: ¿qué repercusión ha tenido en el programa CDR al optar por el holístico MBPS cuando fue creado para explicar desde lo teórico el sufrimiento y la enfermedad por medio del nivel molecular y social, y en lo pragmático entender la experiencia del enfermar para la medicina? ¿Qué hallazgos ha tenido el programa desde su hacer que le pueda otorgar mayor comprensión al MBPS distintos al aporte desde el saber médico? ¿Puede la teoría y la práctica desde lo deportivo, la recreación y la actividad física contribuir de un modo coherente con el MBPS aun cuando éste ha sido creado para un cambio de visión sobre la enfermedad de las personas y su atención? Y finalmente, ¿teniendo en cuenta que el objeto de estudio del programa CDR es la promoción y la

¹⁴ ARANGO Mercado. Bernardo. Filosofía para la formación de espíritus reflexivos. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira 2011 – Pag72

prevención de la salud ¿ha sido el modelo quien le ha permitido dicha misión o es el objetivo del programa el que puede demostrar la importancia del modelo para las ciencias de la salud?

Cuando una profesión habla de una promoción o prevención de la salud es porque reconoce al ciudadano como el verdadero protagonista del cuidado de su salud. Esta es su dirección, no un valor agregado, sino que todo el saber de CDR se concentrará en entregar ese rol del cuidado al ciudadano (y no **del** ciudadano). Por eso, y sin más, es un programa que se concentra en la interacción con las personas y éste dentro comunidades para lograr una cultura de la salud. Ese fin mismo del programa podría darle solución a las limitaciones que dicho modelo de Engel's se enfrentó ante las instituciones médicas imposibilitando la evolución del mismo para mejorar las deficiencias de la atención y curación de la enfermedad. Por eso, lo que se pretende en este análisis del MBPS en relación con el programa CDR es recurrir a las nuevas epistemologías y demostrar la salvedad que tendría el modelo solo si su enfoque parte desde la prevención y la promoción de la salud. Al reconocer la importancia de la interacción, no debe ser este subestimado ante un sentido común, sino que en la actualidad existen grandes reflexiones tanto filosóficas como epistemológicas de la subjetividad y la intersubjetividad, que es necesario prestarle atención. No obstante, ante este presente ejercicio tendremos lugar sólo a la reflexión epistemológica.

Constructivismo Social

El constructivismo afirma que la realidad es una construcción mental y no que la mente tiene una copia exacta de la realidad. Es una afirmación que replantea el sentido de objetividad en el saber científico, muy lejos de la tradicional concepción empirista que fuera de confiar en un conocimiento fidedigno de la realidad basando su saber en el simplismo de causa y efecto, mira –en el caso particular de la medicina tradicional- los componentes de un organismo y su distorsión para definir la “realidad” misma de la naturaleza del cuerpo humano. De ahí, cuando se habla de un componente holístico, y en especial del organismo de los seres humanos, es porque asume no sólo que varios factores correlacionan para su constitución y armonía, sino que la misma correlación la hace un sujeto conocedor (el investigador por ejemplo) el cual no puede desprenderse de su naturaleza social para construir su explicación sobre lo que observa. Esto es un constructivismo, ya que tiene en cuenta las condiciones propias de la comprensión humana para constituir una explicación del mundo, sin asumir dicha explicación como un duplicado de la realidad.

Ahondando más, el constructivismo social, como reflexión filosófica de la ciencia, asume que las teorías y evidencias científicas, sean de corte biológico o físico hasta de valor social o humano, son construcciones sociales, lo cual significa que las metodologías y validaciones asumidas como rigurosas tienen toda una aceptación no por su eficacia objetiva, sino por su aceptación social y académica. Entonces al mencionar una epistemología desde el constructivismo social es para poner en rigurosidad el análisis sobre qué génesis sociales e históricos componen las ciencias consideradas más importantes o con mayor aceptación institucional, es decir, no se cierra a entenderla basándose en las validaciones o demostraciones obtenidas en un laboratorio, sino cómo dicha ciencia –la médica desde su enfoque- está funcionando dentro de un contexto en cuanto a sus intereses y al impacto de la cultura (Castorina; 1998: s.p.). Porque si se quiere enfocar en un saber que busque remediar problemáticas directas para beneficiar a personas sumergidas en varias comunidades, ésta debe aprender a mirar críticamente el entorno al que pretende impactar, partiendo, además, de otras ciencias que ya la han impactado. Esto exige al programa, como carrera científica, no desprestigiar otros saberes y es por eso que se interesa en comprenderlos, ya que han llegado a la práctica con las comunidades, pero es desde esa comprensión que detecta limitaciones para redireccionar otras propuestas.

Lo anterior rompe con una posición común del cientifismo: la creencia que los conocimientos son verdaderos gracias a metodologías exactas que explican una realidad, pero en realidad son conocimientos que

son sancionados o aceptados por medio de la retórica del sujeto investigador o por el apoyo de facultades que contengan mayor número de productos avalados por una misma comunidad que hable desde un discurso común. Condensar un discurso científico en un programa como CDR en el que asume un modelo holístico como el del Engel's es precisamente partir de una revisión muy juiciosa sobre a qué se debe enfrentar, ya que quiere salirse de un discurso enraizado en la comunidad académica y en la cultura, además de cuidar qué componente pedagógico guiará las mallas curriculares para que no distorsione el fin mismo del modelo dentro del programa CDR. Esas mallas es lo esencial en el componente pedagógico al ser el medio por el cual se transmite el saber a los estudiantes que buscan un lugar en la sociedad siendo sujetos de ciencia, gestores de cultura o simplemente personas ejerciendo un rol profesional.

La hermenéutica; el eje para un nuevo enfoque científico del profesional sobre la vida.

Al principio se mencionó (constructivismo social) cómo el componente pedagógico debe cuidar que su malla curricular no contradiga el fin del mismo programa académico. Y mientras el valor agregado del programa CDR es reconocer al ciudadano como el verdadero protagonista del cuidado de su salud, tiene que enfrentarse a simbologías y preconcepciones muy ajustados a hábitos de vida en el que la salud pareciera pertenecerle a un solo discurso: el médico. De ahí, lo primero que debe identificar con el saber médico es si tienen diferentes problemas a resolver, o si tienen diferencias conceptuales entre los términos teóricos, o, en el caso más profundo, si existe una diferente visión del mundo (una necesidad de cambio paradigmático de la ciencia médica).

El programa se enfrenta a un reto al consolidarse como una ciencia social, ya que sus ciencias aplicadas están caracterizadas por pertenecer a un discurso biológico molecular especializado por el conocimiento médico, por lo que la función de sus formadores es reestructurarlo en la búsqueda de un sentido diferente al usado por la medicina. Si no hace la distinción, caería como si el modelo bio-psi-social fuera dominado por lo biológico ampliándose por medio de la psicología y lo social. Seguir en esa concepción hará de un programa con un objetivo distorsionado representando a una ciencia moderna que hoy es incompatible con las exigencias investigativas en lo social, e intolerable para la filosofía hermenéutica que no es más que la teoría sobre la experiencia humana. El modelo de CDR habla de tres dimensiones, y ninguna es más importante que otra para el ser humano, las tres contribuyen; eso es lo que significa el término holístico. Pero ¿qué es lo que perciben los estudiantes dentro de su proceso de enseñanza? ¿Acaso no experimentan un tipo de verticalidad en la malla curricular al notar cómo unas asignaturas abren más que otras en la lógica de los prerrequisitos? Preguntas muy pertinentes que debe tener en cuenta el componente pedagógico. Así que traer a colación la hermenéutica como reflexión epistemológica, es para demostrar la importancia del discurso en la investigación de la salud, en especial al incluir algo que para la costumbre científica moderna no tenía en cuenta: la historia como parte esencial del conocimiento de la vida.

Un discurso pertinente, es decir bajo la voluntad de un programa como CDR, no es la exposición de un docente programada por la guía pedagógica del aula o su capacidad explicativa o retórica de conceptos basados en teorías o experiencias de vida. Es coincidir en un mismo idioma así existan una variedad de dialectos (conceptos, teorías o asignaturas). Es más, a modo de ejemplo, se puede invitar a una astronauta que ha ido al espacio y puede compartir sus experiencias de alunizaje, y a comparación de otros compañeros del programa, puede saber más que cualquier otro sobre la teoría mecánica y la física de flujos, pero si su discurso no está direccionado tanto en la base epistemológica del programa y con el objetivo del mismo, sería una explicación vacía que generaría confusión para quienes están conociendo el sentido del programa. Existiría mayor discurso pertinente para el programa en el recién egresado que ofrece tutoría para una actividad física adecuada para la salud de mujeres hipertensas en situación de violencia intrafamiliar. No se trata de la cantidad

de saberes que se tienen para fichar en un criterio de calidad, sino de cómo lo que se sabe logra una dirección en el mundo que se quiere llegar a interpretar con los que se están formando. Puede ser que la invitada muestre una gran habilidad y destreza por lo que logra un apropiamiento de su función de astronauta; a diferencia del egresado que logra un apropiamiento “en lo cual y a través de lo cual uno se forma” (Gadamer; 1992:?)

Lo que quiere decir lo anterior con la hermenéutica de Gadamer, es un rescate por una epistemología práctica que se enfoca en la comprensión obtenida por un sujeto habitando un mundo circunstancial y vital, lo cual supera una formación técnica de la comprensión científica que aleja al sujeto de una responsabilidad filosófica. Si el principio de CDR es una formación al ciudadano es porque es una carrera del deporte y la recreación que no quiere caer en un lenguaje que imponga una metodología y un criterio de objetividad universal; ni determinarse sólo bajo postulados que sirven en la esfera natural. Sino que tiene en cuenta, para lograr avances significativos en la comprensión de la salud, los procesos de comprensión de los sujetos, ya que siempre en ellos interviene presupuestos propios de sus experiencias. De modo concreto, si no se tienen en cuenta las experiencias previas no es posible una progresiva posesión de sí mismo como sujeto saludable. Sólo padecería el sujeto-paciente una intervención a otra, sin ver su vida misma como una responsabilidad encargada para su bienestar. Lo anterior es el tema central que discute la epistemología de una filosofía práctica generando un importante debate para la constante tecnificación del cuerpo que hoy recibe en pro de un saber médico.

Lo difícil de hacer entender ante una comunidad científica acostumbrada al lenguaje científicista: numérico y de relación causa-efecto, es la importancia, en la epistemología de la filosofía práctica, de la historia. Esto es debido a que la historia tiene un carácter precientífico, lo cual acepta que su comprensión no se vale de métodos y observaciones a modo científico, y aun así su comprensión eleva a una exigencia de verdad. La historia es la dimensión de la existencia humana y ayuda a quien se desenvuelve en un presente y en una función responsable con la sociedad (como el profesional de CDR) a elegir lo que es posible o no en un determinado momento. Porque recordemos que si la hermenéutica es la teoría de la experiencia humana del mundo, es un mundo que aunque circunstancial para un sujeto determinado, su deseo de verdad lo debe enfrentar a una realidad concreta a actuar y así moverse de un modo profesional dentro de un contexto sin abandonar lo que es él como sujeto particular. “La tarea de la formación consiste en alcanzar cierto grado de objetividad en el conocimiento histórico que permite renunciar a la pretensión de alcanzar en el terreno de la ciencia del espíritu un conocimiento puro de conceptos, pues el pensar es inmanente a la vida (...)” (Gadamer; 1992:300)

MAPA CURRICULAR CDR

Se describe a continuación el fundamento y pilares de la propuesta curricular del programa que desde las discusiones y procesos de construcción colectiva adelantado por el comité curricular donde se incluyen, ensayos de docentes, ejercicios investigativos del programa a nivel de pre y postgrado, ejercicios de construcción en asignaturas como epistemología, sociología, introducción al Deporte y la Recreación, procesos de modernización curricular institucional.

Búsquedas de sentidos:

1. Propuesta de un perfil profesional amplio y diferenciador ..para un campo disciplinar en construcción.
2. Una propuesta curricular que desarrolle el sentido de de la formación de un profesional y su rol en la sociedad.
3. Con reconocimiento de unos pilares epistemológicos que permite la construcción de un discurso propio, contextualizado e innovador.

4. Con un modelo pedagógico actualizado y adecuado a la realidad de nuestra comunidad académica, estudiantil y social.
5. Una comprensión de la comunidad que permita darle sentidos a nuestras prácticas académico administrativas, pedagógicas, investigativas, de extensión e innovación.

TECHO EPISTEMOLOGICO

APORTES DE LA PEDAGOGÍA ANTROPOLÓGICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO EN LA OBRA DE HUGO ZEMELMAN	Pablo freire – Pedagogía del oprimido
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El ser humano, como fundamento y sujeto de la Antropología y de la Educación ✓ no sólo se concreta en el estudio de lo humano como ser educando desde el punto de vista biológico, simbólico y cultural humanos desde lo educativo, no sólo los procesos de transmisión-adquisición cultural, en las diversas culturas o grupos sino que ha de descender a las diversas “clases” y grupos de individuos, descender a lo particular, a lo circunstanciado y concreto: a conocer y comparar cómo son los valores, motivaciones y pautas de los que aprenden y se educan, a los contextos en los que se lleva a cabo la enculturación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ “el problema, visto desde la exigencia de articulación, se transforma en un campo problemático” (Zemelman 1987, p. 52). Asimismo, la Conceptualización de un fenómeno exige definir la propia posición, el lugar desde donde se mira el fenómeno que interesa estudiar. ✓ Un buen alumno es aquel que sale de la escuela con la capacidad de construir su propia relación con el conocimiento ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La educación como practica de libertad ✓ Metodo de cultura popular, de conciencia y política. ✓ Es significación por la praxis, (palabra y acción) ✓ Los hombres se humanizan y juntos trabajan para construir un mundo ✓ Expresa y elabora un mundo en construcción
APUESTA DE ... CONSTRUCCIÓN DE UN DISCURSO PROPIO		

MODELO PEDAGÓGICO



- ✓ Los modelos pedagógicos son representaciones esenciales de las corrientes pedagógicas. Rafael Flórez
- ✓ PREGUNTAS CLAVES: Tipo de hombre que interesa formar – con que estrategias – a través de que experiencias, contenidos – a que ritmos – cuál es el rol de cada uno

HACIA CONCEPCION PEDAGOGICA DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Punto de partida

Desde su creación el programa ciencias del deporte y la recreación ha desarrollado un quehacer enmarcado en una cierta manera de impartir y llevar a cabo procesos educativos y de formación profesional; los actuales planes de curso que conciben los profesores adscritos al programa, como guía para desarrollar sus actividades académicas durante el semestre, nos indican en alguna medida su o sus concepciones pedagógicas y los procedimientos que utilizan para implementarlos:

367 palabras claves componen el discurso de los profesores en relación a su concepción pedagógica, centrada en tres elementos nucleares esbozados en los programas de asignatura: educación, enseñanza, aprendizaje:

Al examinar la relación se pueden apreciar los tópicos con los que se enuncia:

- Lo que se concibe como aprendizaje
- Estudiantes en proceso de enseñanza
- El gimnasio aplicado al aprendizaje
- La intervención en apoyo al aprendizaje
- Salud del voleibol aplicada al aprendizaje

Bajo rendimiento, problemas del aprendizaje

La motricidad: etapas del aprendizaje

Facilitadores de su propio proceso de aprendizaje

Bases anatómicas y fisiológicas del aprendizaje

Psicocinético, enseñanza recíproca problematizador del aprendizaje

Los procesos de crecimiento, desarrollo del aprendizaje

Entender, apoyar y medir el aprendizaje

Campo de juego para el aprendizaje

Como redactar textos para el aprendizaje

Marcha atlética, metodología para el aprendizaje

Recreación, una estrategia para el aprendizaje

Procesos metodológicos para la enseñanza del aprendizaje

Lo que se concibe, son más bien temáticas, que inciden en los procesos de aprendizaje de los individuos, pero como tal no se propone una concepción de proceso de aprendizaje para desarrollar el curso fundamentado en dicha orientación.

Para que el aprendizaje

Diseño, planificación y prescripción

Planeación y ejecución

Formación de líderes

La motivación, la personalidad

La socialización de temas

Activo y participativo, mediante clases

Autónomo, el trabajo en equipo

De las diferentes modalidades, habilidades y destrezas

De los deportes de aventura

Del atletismo, pista y marcha

Del baloncesto

Del deporte, fomentar la utilización

Motor, identificar los diferentes estadios

Motor, psicologías que pueden afectar

Busca construir una comunidad

Maduración del ser humano

En síntesis apropiar unas técnicas o unos contenidos, que harán parte de su acervo y ejercicio profesional

Lo que se concibe como educación

La predominante de la concepción en cuanto a la educación, es la de educación física

Como concepciones humanistas de la salud

Como deporte

Como un medio

Como metodología

Como fomento de la cultura

Otras consideraciones sobre la educación:

La educación experiencial

La educación especial

La educación como proceso personal

La educación continuada

Lo que se concibe como enseñanza

De métodos

De procesos

De construcción de situaciones

De metodologías aplicadas

De los valores

Destrezas y habilidades

Educación física

Procesos metodológicos

Para que la enseñanza

Aprendizaje con mayor motivación

Aprendizaje de las pruebas

Aprendizaje de los deportes

Aprendizaje, formación de líderes, integración

Aprendizaje del baloncesto

Aprendizaje de la didáctica a desarrollar

Aprendizaje de las practica de campo talleres

Aprendizaje de la didáctica específica. Los estilos elementales

Como emplear los valores en

Activo, permitiendo tener una alimentación

Aprendizaje de las diferentes modalidades

De ejercicios con pesas nomenclatura

De la gimnasia

De la técnica y la táctica

Del atletismo, pista y marcha

Del fútbol

Del juego

Metodología y didáctica de

Para la mejora de los

Las concepciones enunciadas anteriormente de aprendizaje, educación enseñanza, persiguen fundamentalmente lo siguiente:

El desempeño

Las habilidades y destrezas

Competencias

Las capacidades

DISCUSION DEL COMITÉ CURRICULAR ACERCA DE LA CONCEPCION PEDAGOGICA DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Actualmente el comité curricular del programa viene discutiendo acerca del enfoque pedagógico del programa de cara al proceso de acreditación y al establecimiento de un plan de mejoramiento. Los principales elementos que se han integrado a la discusión son los siguientes:

El programa ciencias del deporte y la recreación se concibe desde tres grandes núcleos transversales a saber:

La salud: entendida como una condición física, mental, social, ambiental, emocional y espiritual.

Las ciencias: En el sentido de aquellos aportes surgidos de del desarrollo de la ciencia y la tecnología y campos disciplinares como la biología, la morfología, la fisiología, la kinesiología, la psicología, la sociología, la pedagogía, la filosofía, entre otras, las cuales confluyen para dar un sustento teórico – científico al profesional, para proporcionar una visión interdisciplinaria y holística a su quehacer.

El desarrollo humano: el cual es posible a partir del reconocimiento del carácter individual, social, evolutivo, sistémico del sujeto como generador del desarrollo, al mismo tiempo que protector de la misma vida.

Los núcleos transversales se articulan en unas condiciones espacio – temporales, que son las que han facilitado condiciones para que en el mundo contemporáneo se incorpore al deporte, la recreación y la actividad física como un conocimiento producido por la ciencia, el cual constituye un campo emergente, desde donde es posible actuar profesionalmente para contribuir a la transformación de la sociedad, de sus condiciones de la salud.

A dichos núcleos se articulan tres grandes ejes problemáticos:

La realidad glocal: es decir aquella circunstancia que ha provocado la posibilidad para que la sociedad hoy, con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación haya incursionado en dinámicas de interacción e intercomunicación global, al mismo tiempo que se encuentran atravesados e insertos en dinámicas locales socioculturales.

El bienestar y calidad de vida: una búsqueda por propiciar condiciones en las localidades para la obtención de condiciones que hagan posible que la sociedad proporcione a sus integrantes bienestar y calidad de vida.

Contexto social: es decir unas dinámicas particulares, específicas que propician y generan estilos de vida que cuestionan esa misma búsqueda de bienestar y calidad vida que se busca producir.

Principios orientadores de la una concepción pedagógica en el marco de ciencias del deporte y la recreación

Una concepción pedagógica en el marco de las ciencias del deporte y la recreación se orienta por las siguientes perspectivas de visión:

La interdisciplinariedad: necesaria para avanzar hacia una visión más transdisciplinaria y holística, aprovechando las discusiones actuales y recientes que han desbordado las miradas disciplinares en la medida en que ya no dan cuenta de las nuevas tendencias humanas y sociales.

La educación en salud: des la que se han contribuido al surgimiento de modelos pedagógicos emergentes como: las pedagogías corporales, las pedagogías activas, las pedagogías sociales, las pedagogías del comportamiento, la lúdica como herramienta de aprendizaje y como proceso.

La promoción, prevención y rehabilitación: una mirada, una búsqueda que va más allá de lo biológico para situarse en condiciones mentales, sociales, ambientales, de derecho y protección de la vida, del cuidado.

Una visión de contexto internacional: como referente general desde el cual se puede reconocer al deporte, la recreación y la actividad física como instrumentos de o para, de igual manera que la lúdica y el disfrute como herramientas, enfocadas a la generación de conciencia, la promoción de estilos de la vida saludables.

Las anteriores perspectivas dan fundamento a unos principios básicos sobre los cuales se afianza la concepción pedagógica a saber:

El deporte para todos

La actividad física para todos

La recreación para todos

La gestión del bienestar desde la actividad física, el deporte y la recreación

Dichos principios orientadores dan lugar a la constitución de una triada de fundamentación pedagógica, la cual esta signada por El bienestar – el estilo de vida – calidad de vida.

Si se piensa en afianzar la fundamentación pedagógica del programa en una perspectiva de aprendizaje, es necesario partir de una consideración acerca de lo que se entiende, “el aprendizaje es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica, o de otras formas de experiencia” (Schunk 2012)

Ahora bien si el aprendizaje implica un cambio en la conducta, entonces “la gente aprende cuando adquiere la capacidad para hacer algo de manera diferente. Al mismo tiempo debemos recordar que el aprendizaje es inferencial. No observamos el aprendizaje de manera directa sino a través de sus productos o resultados” (shunk 2012).

Si el aprendizaje es perdurable a lo largo del tiempo, se hace necesario contemplar que: “excluye los cambios temporales en la conducta” (Schunk 2012), “que el aprendizaje no sea permanente debido al olvido” (Schunk 2012), porque aún persiste en la discusión, el acuerdo y “la mayoría de la gente coincide en que los cambios de poca duración, no califican como aprendizaje” (Schunk 2012)

Finalmente si el aprendizaje ocurre por medio de la experiencia, hay que reconocer que las “conductas específicas dependen del entorno” (Schunk 2012), es decir de las interacciones que se producen, por ejemplo en un contexto universitario, entre profesores, estudiantes, y demás miembros de la comunidad universitaria.

Competencias y habilidades generales (guía y personalidad del profesional)

- ✓ Tener conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales cdr
- ✓ Desarrollar la capacidad para asumir una actitud crítica sustentada en conocimiento científico para la transformación y producción de conocimiento cdr
- ✓ Demostrar habilidades en tics para la construcción y socialización de conocimiento aplicada al sector para facilitar el trabajo colaborativo cdr
- ✓ Demostrar la capacidad de seleccionar, usar y aplicar métodos, técnicas e instrumentos propios del cdr
- ✓ Demostrar la capacidad para desarrollarse eficazmente en equipos de trabajo para la consolidación de proyectos, programas y planes de cdr
- ✓ Desarrollar la capacidad de asumir los retos profesionales que exige nuestra profesión en los contextos y escenarios de decisión en beneficio dela sociedad
- ✓ Desarrollar la capacidad de liderazgo y visión para seguir construyendo espacios profesionales y de posicionamiento social

7. ARTICULACION CON EL MEDIO

MOVILIDAD ACADEMICA.

INTERCAMBIOS, PASANTÍAS Y DOBLE TITULACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES.

En el plan de desarrollo institucional 2009 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Pereira se contemplan actualmente nuevos objetivos que marcan el futuro y el horizonte de la universidad, entre los 7 objetivos, aparecen los puntos de internacionalización y alianzas estratégicas como pilares para el desarrollo y el reconocimiento de alta calidad de la universidad. Estos puntos también se conciben desde la promoción del bilingüismo o la competencia en un segundo idioma, fundamentales para el desarrollo de cualquier profesional en las condiciones actuales de un mundo globalizado, competitivo y que concibe la formación desde la ciudadanía del mundo, relacionante y vibrante.

Otro punto a resaltar es la incidencia que tiene el tema de internacionalización y multilingüismo en la visión que tiene la universidad como organización estatal de educación superior, donde se expresa: “Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmersa en la comunidad internacional”.

Es así como hoy día, la internacionalización es un punto categórico para el desarrollo de cualquier organización y más si esta se dedica a los fines de educación, investigación y comunidad científica y académica. Por estas razones la comunidad del programa Ciencias del Deporte y la Recreación orienta sus acciones en la búsqueda de fortalecer las alianzas estratégicas tanto nacionales como internacionales con el objetivo de contribuir en las metas y objetivos trazados por la universidad, pero también como un ejercicio autónomo que enriquece la experiencia de formación de los estudiantes y futuros profesionales del programa y estimula la participación y la excelencia dentro del ambiente estudiantil. Por tal razón, incluimos este punto dentro de la construcción de este documento PEP, donde se aclara el panorama actual y se proyectan las acciones futuras de mejora y alcance de metas.

Desde la construcción constante y las relaciones que hace el programa con los diferentes actores sociales, se han podido realizar parcerias que han permitido firmar alianzas de cooperación en pro de los beneficios que pueden salir de estas. Y es así como estos convenios son el punta pie para el inicio de cualquier proceso de beneficio mutuo. Aquí un listado de la materialización de estas relaciones organizacionales.

CONVENIOS INTERNACIONALES:

La Universidad por política de internacionalización viene firmando convenios entre instituciones de educación superior que permita beneficiar a todas las facultades optimizando la gestión y el recurso, sin embargo, de acuerdo al interés de cada programa se gestan los convenios específicos que se requieran.

Convenios Internacionales del Programa.

1	ENTIDADES PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN / OBJETIVO
2	Universidad de Buenos Aires. Argentina	Intercambio para docentes y estudiantes
3	Universidad de la Rioja. Argentina	Acuerdo marco de cooperación.

4	Centro Universitario Augusto Motta -UNISUAM- Brasil	Convenio marco. Los acuerdos específicos que de este convenio se deriven podrán incluir intercambios de docentes e investigadores, intercambio de estudiantes, implementación de proyectos conjuntos de investigación, promoción de eventos científicos y culturales, intercambio de informaciones y publicaciones académicas.
5	Facultade ASCES Núcleo de Assuntos Internacionais Faculdade ASCES Caruaru - Brasil	Convenio de cooperación académica y científica
6	Universidad Estadual de Campinas UNICAMP. Brasil	Intercambio para docentes y estudiantes
7	Universidad Federal de Alagoas. Brasil	Convenio de Colaboración entre sus instituciones con el fin de desarrollar actividades conjuntas en las áreas de a) Intercambio de docentes y alumnos. B) Cursos de formación. C) Proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico.
8	Universidad de Sao Paulo (Facultad de Educación). Brasil	Cooperación académica en el área de Psicología, Ciencias Sociales y Psicopedagogía a fin de promover el intercambio de docentes / investigadores, estudiantes de postgrado, estudiantes pregrado (con reconocimiento mutuo de estudios de pregrado) y miembros del equipo técnico - administrativo de las respectivas instituciones.
9	Universidade Federal de Vicosa. Brasil	Acuerdo de Intercambio Académico
10	Asuncion y Universidades de Québec. Cánada	Establecer programa de intercambio estudiantil para permitir a los estudiantes matriculados de tiempo completo en una universidad tome cursos en otra universidad.
11	Universidad de Los Lagos. Chile	Convenio de intercambio científico y académico
12	Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCESI. Ecuador	Convenio Marco de Cooperación, Académica, Científica y Cultural.
13	Universidad Politécnica de Valencia. España	Propiciar la consecución del grado de Doctor de la U.P.V; Formación y perfeccionamiento de personal docente; Intercambio de profesores, investigadores y estudiantes; Constitución de grupos de investigación conjuntos.

14	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. España	Las dos universidades fomentarán la colaboración entre sus instituciones a fin de que desarrollen actividades conjuntas en las áreas de a) cursos de formación b) intercambio de docentes, administrativos y estudiantes (pasantías) c) coordinación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
15	Universidad de Rovira I Virgili. España	Convenio Marco que busca la cooperación para capacitación Docente para maestrías y doctorados en que se establece como mecanismo regular de cooperación la formulación de proyectos o convenio específicos
16	Universidad de Huelva. España	Este convenio marco regulará la colaboración mutua en lo que se refiere al desarrollo de proyectos y actividades de enseñanza, investigación, extensión universitaria e infraestructura, que surjan a su amparo. Para cada iniciativa concreta se elaborará un convenio singular en el que se especifique la actividad a realizar, personas e instituciones implicadas, medios disponibles, presupuesto y financiación de las misma
17	Universidad Pontificia de Comillas. España	Convenio específico de colaboración académica para Intercambios Estudiantiles
18	Universidad de León. España	Convenio específico de colaboración académica para Intercambios Estudiantiles
19	Fundación Cidaut - España	Convenio de Cooperación cuyo objeto es desarrollar realaciones técnicas, académicas y científica, a través de la participación conjunta en proyectos de investigación y desarrollo en áreas de interés común.
20	Universidad Politécnica de Madrid. España	Intercambiar experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general; Fomentar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica; Intercambio recíproco de información sobre temas de investigación, cursos de postgrado y cursos de doctorado, libros, publicaciones.
21	Universidad de Granada. España	Convenio de Colaboración entre para la realización del prácticum de los estudiantes de las distintas facultades y escuelas universitarias.
22	Universidad Santiago de la Compostela. España	Protocolo de Cooperación Cultural, Científica y Pedagógica.
23	Universitat Autònoma de Barcelona. España	Convenio marco de colaboración en los campos de la docencia, la investigación, la extensión, difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico y tecnológico.

24	Fundación In-nova Castilla de la Mancha. España	Crear la Cátedra Fundación In-nova Castilla La Mancha.
25	L' Université Paris - Est Creteil Val de Marne - (UPEC). Francia	Convenio Interuniversitario de Cooperación.
26	Universidad Tecnológica Xicotepec de Juárez, México	Intercambio para estudiantes (pasantías)
27	Universidad Nacional Autónoma de México	Convenio marco que busca aunar esfuerzos de cooperación científica y cultural entre las Universidades y establecer los mecanismos de cooperación para programar, planear y desarrollar proyectos de investigación y entrenamiento en áreas de mutuo interés, para lo cual se deben celebrar convenios específicos
28	Universidad Autónoma Metropolitana, México	Acuerdo específico de cooperación para el intercambio académico
29	Universidad Tecnológica de Puebla. México	Intercambio para estudiantes (pasantías)
30	Universidad Autónoma Chapingo. México	Colaborar en investigaciones conjuntas de interés común y según prioridades previamente determinadas, colaborar mutuamente en el desarrollo de la docencia en las áreas en que ambas estén interesadas, promover y facilitar el intercambio de sus docentes e investigadores.
31	Universidad Tecnológica de Huejotzingo. México	Intercambio para estudiantes (pasantías)
32	Benémrita Universidad Autónoma de Puebla. México	Convenio General de Colaboración para promover el apoyo en labores de intercambio científico, tecnológico, cultural, práctica profesional y servicio social.
33	Universidad de Guadalajara. México	Convenio General de Colaboración Académica para realizar acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas.
34	Universidad Autónoma del Estado de México. México	Convenio de cooperación técnica y académica.
35	Universidad Oriente de Puebla. México	Convenio General de Colaboración que tiene por objeto establecer las bases de colaboración para promover el apoyo en labores de intercambio científico, tecnológico, cultural, movilidad estudiantil, movilidad de profesores, práctica profesional y servicio social

36	Universidad de Aveiro. Portugal	Convenio marco donde se manifiesta el interés de ambas universidades de desarrollar actividades académicas científicas y técnicas conjuntas, intercambios académicos. Para cada actividad específica de definirá y precisará en términos de sus objetivos, mecanismos, plazos y recursos, a través de actas complementarias.
37	Universidad de Lisboa. Portugal	Convenio marco donde se manifiesta el interés de ambas universidades de desarrollar actividades académicas científicas y técnicas conjuntas, intercambios académicos. Para cada actividad específica de definirá y precisará en términos de sus objetivos, mecanismos, plazos y recursos, a través de actas complementarias.
38	Missouri State University. Estados Unidos	Acuerdo General de Colaboración. Cuyo objeto es establecer las bases a través de las cuales las partes llevarán a cabo la organización y desarrollo de actividades académicas de docencia, de desarrollo tecnológico y de investigación.
39	Purdue University. Estados Unidos	Carta de Intención para promover la cooperación internacional en educación y la investigación.
40	Organización AIESEC	Pasantías de Estudiantes extranjeros en Colombia de la UTP en Instituciones Internacionales
41	Federación Colombiana de ACJS / YMCA	Permite a los estudiantes de la UTP realizar campamentos de verano en Estados Unidos y Perú, cursos de idiomas (inglés o francés) en Montreal; a los hijos del cuerpo directivo, docente y administrativo de la UTP les permite realizar campamentos de verano en Estados Unidos y Colombia y cursos de inglés y francés en Montreal; a los docentes de idiomas de la UTP ofrece un programa de capacitación de Profesores en Montreal llamado "Teachers Refresher Course"

CONVENIOS NACIONALES

Convenios nacionales	Con quién
COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE CALDAS
COLOMBIA	ESCUELA NACIONAL DE DEPORTE
COLOMBIA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO
COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
COLOMBIA	UNIVERSIDAD UDCA
COLOMBIA	POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID

HISTÓRICO DEL PROCESO:

Participación de los estudiantes en intercambios, pasantías y doble titulación.

Estudiantes salientes (nacionales e internacionales)

(actualizado a 1 semestre del 2016)

Universidad o lugar de destino	Modalidad.	País.	# de estudiantes.
Universidad Autónoma del Estado de México	Intercambio académico.	MEXICO.	2
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Intercambio académico.	MEXICO	1
Universidad de Guadalajara	Intercambio académico.	MEXICO	2
Facultades do ASCES	Intercambio académico.	BRASIL	3
Universidad Estadual de Campinas	Intercambio académico.	BRASIL	3
Universidad de Granada	Intercambio académico.	ESPAÑA	1
YMCA CAMP Chingachgook	Pasantía.	EEUU	1
Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ-YMCA)	Pasantía.	PERU	3
AIESEC - Sorocaba	Pasantía.	BRASIL	1
		TOTAL:	17

(actualizado a 1 semestre del 2016)

Año	Identificación	Nombres	Apellidos	Tipo movilidad	Origen Fondos	País destino	Institución destino	Fondos
2016	1.088.021.080	Aura Margarita	Montero Prado	Intercambio Académico	Convenio MACMEX	México	Universidad Autónoma del Estado de México	Convenio MACMEX
2016	1.112.775.943	Sebastián	Varela Varela	Intercambio Académico	Alianza Pacifico	México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Alianza Pacifico

2016	1.093.223.574	Juan Sebastian	Chica García	Intercambio Académico	Alianza Pacifico	México	Universidad Autónoma del Estado de México	Alianza Pacifico
2016	1.088.263.399	Juan Esteban	Castrillón Rivera	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	Brasil	Faculdades do ASCES	Apoyo ORI
2015	1.088.317.463	Luz Albany	Arcila Castaño	Intercambio Académico	Beca Santander	Brasil	Universidade Estadual de Campinas	Beca Santander
2015	1.088.317.474	Daniela Oviedo	Martínez	Intercambio Académico	Alianza Pacifico	México	Universidad de Guadalajara	Alianza Pacifico
2015	1.088.300.789	Maritza Yulieth	Alzate Bedoya	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	México	Universidad de Guadalajara	Apoyo ORI
2014	1.088.311.980	John Jairo	Salazar Bañol	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	España	Universidad de Granada	Apoyo ORI
2014	1.088.306.105	Javier	Bedoya Castaño	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	Brasil	Universidade Estadual de Campinas	Apoyo ORI
2014	1.112.775.943	Sebastián	Varela Varela	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	Brasil	Universidade Estadual de Campinas	Apoyo ORI
2014	1.088.305.143	David Andrés	Correa Restrepo	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	Brasil	Associação caruaruense de Ensino superior e Técnico	Apoyo ORI
2014	1.088.013.177	Julián Ricardo	Manrique Noreña	Intercambio Académico	Apoyo ORI/Recursos propios	Brasil	Associação caruaruense de Ensino superior e Técnico	Apoyo ORI
2014	1.088.288.286	Luis Adriano	Giraldo Rios	Pasantía		Estados Unidos	YMCA CAMP chingachgook	Campamentos
2011	1.112.764.614	Lucía	García García	Pasantía		Perú	Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ-YMCA)	Apoyo ORI
2010		Mario Andres	Morales Cortes	Pasantía		Brasil	AIESEC - Sorocaba	Apoyo ORI
2009	80901295	Daniel Alfonso	Vargas Niño	Pasantía		Perú	YMCA	campamentos
2008	14567170	Cristian Rolando	Talero	Pasantía		Perú	YMCA	Campamentos

Estudiantes entrantes (nacionales e internacionales).
(actualizado a 1 semestre del 2016)

Año	Identificación	Nombres	Apellidos	Tipo Movilidad	País Origen	Institución Origen	Duración
2016	G18325467	Miguel Angel	Dávila Castaño	Intercambio Académico	México	Benemérita universidad autónoma de puebla	5 meses
2016	573262	Emmanuel Othon	Sanchez Moreno	Intercambio Académico	México	Benemérita universidad autónoma de puebla	5 meses
2016	1053782296	Viviana	Giraldo Ramirez	Intercambio Académico Nacional	Colombia	Universidad de Caldas	
2015	G14903027	Guillermo o Rafael	Barrera Mar	Intercambio Académico	México	Universidad Nacional Autónoma de México	4 meses
2014	AAI08240	Nicolás	Alvarez-Santullano o López	Intercambio Académico	España	Universidad de León	4 meses
2012	AAD614464	María	Puig Nualart	Intercambio Académico	España	Universidad de Granada	4 meses
2011	393039	Pedro Henrique	Godoy Gandia Pinheiro	Intercambio académico	Brasil	Universidad Estadual de Campinas	4 meses

Dentro de este informe cabe resaltar a la egresada Daniela Rosso, que fue acreedora de una beca – crédito de col futuro para realizar una maestría en actividad física y salud en Finlandia.

ANÁLISIS Y PROCESO DE MEJORA.

Dentro de lo que se podría observar de estos registros, es que en los últimos 3 años, desde inicios del 2014 el tema de movilidad internacional tubo un aumento significativo que logro ser regular y logro mantenerse hasta el presente año 2016, destacándose las alianzas fuertes en los países de México y Brasil con el mayor número de intercambios salientes, y las pasantías realizadas con la YMCA -ACJ Risaralda en Perú y EEUU con sus campamentos de verano.

De igual forma hay que resaltar el surgimiento de las pasantías con la asociación juvenil universitaria AIESEC, como una oportunidad más que se vincula al proceso de internacionalización del programa. En el tema de participación de género, los hombres tienen un % más elevado de participación con 12 y las mujeres con 5. En el aspecto de financiación, al inicio se abre la gran posibilidad en términos de facilidad económica, con los campamentos de la YMCA y las pasantías con AIESEC, ya que estas, aunque hay que hacer una inversión previa no muy alta, al momento de la actuación, hay unas garantías en términos de hospedaje y alimentación que permite la tranquilidad del estudiante en términos de animarse a participar, pero además hay una remuneración por el trabajo o la labor realizada que permite en algunos casos reponer hasta el 90, o en algunos casos hasta el 100 % del dinero invertido. Otros estudiantes en los últimos años, en su mayoría por la vía de intercambio académico han logrado ser beneficiados de becas parciales o totales, que les permite resolver el tema financiero, que en ocasiones es el gran obstáculo para que el estudiante desista de realizar una experiencia internacional. Algunos de los programas que han otorgado estas becas son: la alianza del pacifico y la beca Santander. Vale reconocer el apoyo económico que emite la oficina de relaciones internacionales por valor de 1.000.000 por cada estudiante que realiza intercambio internacional.

Dentro de los aspectos por mejorar, siempre es imperiosa la necesidad de seguir realizando alianzas estratégicas y de seguir firmando convenios para que aumente el panorama y las posibilidades para los estudiantes. Además, se hace necesario reactivar o iniciar movilidad con algunas universidades en las cuales ya existe el convenio, pero no se ha materializado o no se ha puesto en marcha, tratando de ver la posibilidad de aumentar la diversidad en países donde a un no se inicia movilidad, como es el caso de Argentina, Francia, Portugal, entre otros.

En referencia a la doble titulación aún no se materializa ninguna movilidad que permita enriquecer este campo. Por el momento se están realizando los acercamientos con la Facultad de Asces de Brasil en el programa de Bacharelado en Educación Física, donde se espera concretar la propuesta e inaugurarla próximamente con el primer estudiante en proceso de doble titulación. Pero además de los acercamientos con la Facultad de Asces, también se hace necesario iniciar este proceso con otras universidades de otros países, para ampliar la oferta y la oportunidad de tener más estudiantes realizando movilidad estudiantil con el propósito de doble titulación. Otro aspecto por mejorar es el tema de los intercambios nacionales, por el momento solo tenemos un intercambio nacional entrante y uno saliente en proceso para la Escuela del Deporte en Cali. Se deben hacer esfuerzos mayores en generar alianzas y convenios con las reglas claras y con las posibilidades de apoyos económicos o de manutención con los diferentes programas existentes en Colombia afines al nuestro. Posibilitando el fortalecimiento de una cultura nacional que le permita al estudiante reconocer la realidad de su territorio como país, el reconocimiento de otros profesionales del sector, de sus experiencias, conocimientos, historia, escenarios, cultura, investigación, de sus procesos educativos e innovaciones, y posibilitando la conformación de redes y contactos de estudiantes a nivel nacional que posibilite la agremiación y la creación de propuestas para el mejoramiento del sector y de la profesión desde la comunidad estudiantil del sector DRAEF de Colombia.

En referencia a la movilidad internacional o nacional por parte de los profesores del programa, fuera de la asistencia a eventos o proyectos de investigación internacional, se hace necesario que los profesores se empiecen animar a realizar movilidad internacional con propósitos más trascendentes y con más permanencia y regularidad en el tiempo, tales como la realización de un posgrado, docente de intercambio, experiencia en un grupo o semillero de investigación y pasantía.

Por último, es necesario que siga existiendo el comité de internacionalización del programa, que coordina y promueve los intercambios y pasantías, tratando de fortalecerse desde su parte comunicativa y de promoción, principalmente fortaleciendo el tema de movilidad nacional, de las posibilidades de becas, remuneraciones o pagos en manutención, ampliando la oferta, por ejemplo en el tema de voluntariado internacional en los innumerables mega eventos deportivos que existen en la agenda mundial anual y consolidando el evento de la Gran Sesión Internacional como el espacio vital y más importante de la promoción e información de la movilidad nacional e internacional en el programa tanto para estudiantes como para profesores.

Objetivo al año 2019.

Crear una cultura de movilidad internacional y nacional arraigada en la comunidad CDR, siendo uno de los 3 programas con más movilidad dentro de la UTP en programas de pregrado.

Metas al 2019.

1. Lograron realizar movilidad internacional de 4 profesores en alguna de las diferentes formas, tales como: profesor de intercambio, profesor investigador, profesor en pasantía, profesor voluntario o juez internacional, profesor participe de un plan, programa o proyecto, profesor experto en asesoramiento o consultoría y profesor en desarrollo de un posgrado.
2. Enviamos estudiantes a movilidad internacional (sea pasantía o intercambio) a 5 países distintos a España, México, Brasil, EEUU y Perú.
3. Logramos firmar 2 convenios más de doble titulación, diferentes al realizado con la Facultad de Asces de Brasil en año 2016.

4. Logramos que en el 2 semestre del 2019 el promedio de estudiantes salientes internacionales (sea pasantía o intercambio) del programa fuera de 10 y donde 5 de ellos lograron hacerlo con beca.
5. Logramos que en el 2 semestre del 2019 el promedio de estudiantes entrantes internacionales al programa fuera de 5.
6. Logramos que en el 2 semestre del 2019 el promedio de estudiantes salientes nacionales (sea pasantía o intercambio) del programa fuera de 10.
7. Logramos que en el 2 semestre del 2019 el promedio de estudiantes entrantes nacionales al programa fuera de 10.
8. A finales del 2019 se lograron firmar 10 convenios o alianzas más, en términos de intercambios o pasantías nacionales e internacionales para profesores o estudiantes, o doble titulación.

1. PRACTICAS Y PASANTIAS.

Desde los objetivos misionales de la universidad, el tema de extensión se considera la apertura que tiene la Universidad hacia su sociedad y sus comunidades, posibilitando llevar a la práctica todos esos saberes que en resumen son para el beneficio y progreso de los individuos de la sociedad en general.

Dentro de los 7 objetivos del PDI 2009-2019 UTP se incluye el tema de investigación, innovación y extensión y el tema de impacto regional, dos objetivos que tienen que ver mucho con el desarrollo de las prácticas profesionales de nuestro programa, como elemento primordial para el posicionamiento de nuestro programa y universidad ante los empleadores y la sociedad Risaraldence en general.

Por tales razones se hace necesario pensarnos como está actualmente y cómo funcionan nuestras prácticas profesionales y no profesionales, analizando principalmente su impacto y su reconocimiento.

PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL PROGRAMA.

Tomado del plan de estudios del año 2015.

1. Justificación:

La Práctica Profesional se define como una etapa de entrenamiento profesional que le permite al estudiante el ejercicio continuo y gradual de su capacidad y conocimiento, para diseñar y desarrollar interdisciplinariamente proyectos de desarrollo en deporte, recreación y actividad física para la salud; aplicarlos oportunamente, evaluar sus resultados y determinar las proyecciones para una nueva acción, basado en el liderazgo, la creatividad y la gestión, de tal forma que se trascienda todas las esferas organizacionales.

La práctica profesional en el programa Ciencias del Deporte y la Recreación comprende tres niveles directos de formación, así: Las asignaturas de Micro-práctica, Práctica profesional I y Práctica profesional II, ubicadas en los tres últimos semestres de la formación académica del estudiante (8°,9° y 10°); formación que se fundamenta desde semestres inferiores con las prácticas temáticas en asignaturas como: Participación comunitaria, Deportes específicos (Baloncesto, fútbol, natación, voleibol, atletismo) y Recreación específica y Administración Deportiva y Recreativa.

2. Objetivo general de la práctica profesional:

Propiciar los espacios para que el estudiante potencialice sus habilidades y competencias favoreciendo y fortaleciendo su proceso de aprendizaje, con base en la aplicación de programas de deporte, recreación y actividad física para la salud en cualquier esfera organizacional en la que intervenga.

2.1. Objetivos específicos de la práctica profesional:

- Ofrecer lineamientos y estrategias que faciliten el entrenamiento Profesional del estudiante.
- Facilitar herramientas que le permitan al practicante interpretar el entorno organizacional tomando una actitud crítica y responsable que lo comprometa con su propio entrenamiento Profesional y personal.
- Brindar espacios de discusión donde estimulen al estudiante al desarrollo de actitudes y aptitudes propositivas e innovadoras frente a la elaboración de propuestas que contribuyan con la cultura del deporte, recreación y actividad física para la salud.

3. Actividades:

- Asesorías individuales con una duración de 20 minutos semanal cada 15 días. En cada asesoría el practicante siempre deberá diligenciar el diario de asesoría correspondiente con firma del asesor. Así mismo, antes de cada asesoría, el estudiante tendrá que enviar al docente asesor vía correo electrónico el quincenario, con el fin de revisarlo antes del encuentro con el estudiante.
- Asesorías o plenarias grupales con el objetivo de revisar procesos, ampliar la reflexión y discusión, en esta se hará entrega de documentos, quincenarios de campo, compromisos e informes.
- Plenaria 1 vez al mes, se reflexionará y confrontará sobre temas de formación profesional.
- Trabajo de campo con una disponibilidad semanal de 12 horas presenciales en la institución de práctica, dedicado al proyecto de desarrollo en deporte, recreación y/o actividad física para la salud.
- Monitores y seguimiento: se evaluará a través del seguimiento del proceso mediante visitas, entrevistas y/o llamadas con los cooperadores, las asesorías individuales y grupales, y la documentación debidamente entregada, en las fechas acordadas, en una carpeta correctamente diligenciada, la sistematización de la experiencia y las demás acciones requeridas en acuerdo con el asesor de las prácticas profesionales. Todo en medio magnético y las entregas se harán a través de los correos electrónicos.
- El informe final deberá ser entregado en medio magnético incluyendo los quincenarios, diarios de asesoría y anexos para luego ser compilado en un Cd interactivo para lo cual se requiere lo siguiente:

- ✓ Proyecto en Formato de Excel.
- ✓ Informe Final en formato de Word, productos, conclusiones, quincenarios y anexos del proyecto.
- ✓ Hoja de vida en formato Word (Universidad)
- ✓ Fotos Formato Jpg
- ✓ Presentación final formato Power Point
- ✓ Los quincenarios deberán estar sistematizados y con las firmas respectivas.
- ✓ Diarios de asesoría.

4. Indicadores de logro:

El estudiante practicante identifica y promueve adecuadamente su rol en la institución y en la asignatura.

- Afianza destrezas, habilidades y actitudes de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y responsabilidad en el campo de la administración y ejecución de proyectos en recreación y Deporte.
- Se desenvuelve de manera eficaz en procesos que impliquen transformaciones organizacionales, trabajo en equipo y actitud frente al cambio.
- Relaciona y aplica su acervo teórico y práctico hacia el desempeño desarrollado.
- Se identifica como un estudiante responsable, participativo, crítico y comprometido con su rol profesional, personal y universitario.
- Participa activamente en la organización de proyectos, gestiona y promueve actividades deportivas y recreativas requeridas por la institución y la Universidad.

5. Metodología:

- La disponibilidad horaria de la práctica profesional es de 192 horas semestrales, con una disponibilidad semanal de doce horas, con dedicación a: Práctica de campo, planeación y organización de documentación y dirección proyecto de desarrollo. A través de la presentación personal a los sitios de practica (12 horas) en la semana, Asesorías individuales (20 minutos) y grupales (60 minutos) cada quince días. Los horarios de práctica se le deben socializar al asesor el segundo día de asesoría individual. Aspectos importantes para el éxito de la práctica profesional (compromisos los cuales serán desarrollados en la autoevaluación):
- Conocer el Acuerdo 17 de septiembre 11 de 2013 del Consejo Académico-UTP con el fin de aplicarlo durante el desarrollo de su práctica y no incurrir en ninguna sanción de la misma (art.21: Causales de suspensión de Prácticas). El estudiante que incurra en cualquiera de las faltas en el artículo mencionadas, se hará acreedor a la suspensión hasta por dos (2) semestres para realizar práctica profesional, desde el momento que se compruebe la anomalía.

- . Puntualidad con todas las tareas adquiridas
- Liderazgo y capacidad de trabajo en equipo
- Efectividad, Prioridades de acción
- Comunicación asertiva, Reflexión y proactividad
- Relaciones humanas y de convivencia
- Generación de procesos de transformación, Desarrollo organizador
- Creatividad e innovación
- Toma de riesgos y desafíos frente al logro de metas, Apertura al cambio
- Presentación personal adecuada y ajustada a las ocasiones.

La práctica profesional direcciona sus objetivos en el fortalecimiento de los perfiles operativos y administrativos del estudiante en los que, de manera interactiva con la institución de práctica, genera un proyecto de desarrollo derivado del plan de desarrollo institucional, que garantiza el avance y logro de las estrategias planteadas en áreas de efectividad y prioridad para la institución.

La estructura organizativa y funcional que vela por el adecuado desarrollo de la asignatura práctica profesional (1-2), es el comité de prácticas, quién a su vez está conformado por:

- Coordinador de prácticas.
- Los docentes de prácticas profesionales.
- Los representantes de estudiantes practicantes.
- El representante de egresados.
- El representante de los cooperadores de las instituciones.

Históricos convenios con instituciones. (falta actualizar a la fecha)

#	Con quién	Breve Objeto	Logro y Resultados	Vigencia
1	Cámara de comercio de Pereira	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
2	Dinamos Dosquebradas S.A.S	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	Junio 2013
3	Fundación Gimnasio Pereira	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
4	Club Atlético Boca Juniors	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012

5	Institución Educativa Carlota Sánchez C25	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
6	Manuel Elkin Patarollo	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
7	Liga Risaraldense de Béisbol	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
8	Metro Club Boston	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
9	Alcaldía Municipal de Mistrato	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
10	ASEUTP	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
11	Club Deportivo Estudiantes del Otún	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
12	Ingenio Risaralda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
13	Alcaldía Municipal de Cartago	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012- 2013
14	Promasivo S.A	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
15	Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
16	LIDESOR	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
17	Liga Risaraldense de Rugby	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
18	Corporación Universitaria Santa Rosa De Cabal (UNISARC)	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
19	Secretaria De Deporte, Recreación y Actividad Física LA VIRGINIA	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
20	Municipio Santa Rosa de Cabal	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
21	Jardín Infantil Carrusel de Ideas	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
22	Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA Risaralda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012 y 2013
23	Cooperamos	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
24	CIAF Corporación Instituto de Administración y Finanzas	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
25	Sintraemsdes	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012

26	Fundación IAI	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
27	Fundación Motora	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2011-2012-2013
28	Liga Risaraldense de Baloncesto	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012 y 2013
29	Liga Risaraldense de Natación	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
30	Recreación y Actividad Física de la Virgina	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012 y 2013
31	Municipio de Marsella	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
32	Secretaria de Desarrollo Social Área de Deporte y Recreación de la Alcaldía del Municipio de Santa Rosa	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2011-2012-2013
33	Secretaría Municipal de Recreación y Deporte del Municipio de Pereira	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2011-2012-2013
34	Club Profesionales FC	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
35	Club Pandolfi FC	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
36	Secretaría de Deporte y Cultura de Apia Risaralda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
37	Club Deportivo de Tejo Playa Rica	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
38	Club Deportivo Cruzeiro Sporte Club	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
39	Delima Marsh SA	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
40	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura del Departamento de Risaralda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
41	Fitness Club	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2011
42	Corporación Deportiva de Pereira (CORDCP)	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013-2014
43	Municipio de Anserma Nuevo Valle del Cauca	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
44	Junta de Acción Comunal de la Vereda Cantamo	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013

45	Club Deportivo Boston ACUDCEDUCA	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013-2014
46	Fundación Hogares Claret	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013-2014
47	Fundación Universitaria Autónoma de Las Américas	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
48	Secretaría de Desarrollo Social de Risaralda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
49	Universidad Libre UNILIBRE	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
50	Asociación de Egresados ASODREF	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012-2013
51	Fundación para el Fomento del Deporte de los Niños	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
52	Alcaldía de Balboa	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
53	Fundación Maria Teresa Vasco	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
54	Institución Educativa Sur Oriental	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
55	Gloria Restrepo Mejía	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
56	Secretaría de Deporte y Recreación de Cartago Valle	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
57	Liga Risaraldense de Patinaje	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
58	Mejoramiento de la Productividad del Cultivo de Caña de Azúcar (FUNDEAGRO)	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
59	Asociación de Pensionados	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013
60	Locos X la Bici	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013-2014
61	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013-2014
62	Universidad Autónoma de Nariño	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
63	Termales de Sta Rosa	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012
64	One F	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2012

65	Ideas y Acciones Inteligentes	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2011-2012
66	Congregación de los Hermanos Escuelas Cristianas	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2011
67	Fundación Voy a Cambiar el Mundo (sede Cartago)	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013-2014
68	Municipio de la Celia Risaralda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013-2014
69	Sarcofun Los Olivos Ltda	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
70	Academia de Arbitros	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013 y 2014
71	Corporación Deportiva Duke Sport	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
72	Club de Baloncesto "Daladier deMarchy"	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
73	Fundación Lazos de Amor Sta Rosa de Cabal	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
74	Fundación Colombiana de Salud COLSALUD	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
75	Acondicionamiento Físico Pilatek	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
76	ESE Hospital San José de Belen de Humbria	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2014
77	Club Residencial El Nogal	Desarrollar practica universitaria	Promoción y desarrollo deporte, recreación y actividad física	2013- 2014

ANÁLISIS Y PROCESO DE MEJORA.

Las prácticas profesionales del programa deben de transformarse en un proyecto serio que genere intervenciones en comunidad de forma regular y que perduren en el tiempo, para de esta manera modificar las realidades y lograr cambios tangibles para el bienestar de las personas y sus comunidades. Esta estrategia tiene que integrarse en proyectos que vinculen a diferentes estudiantes del programa y de otras carreras, que permitan la solución del problema planteado desde diferentes enfoques y conocimientos, propiciando un ambiente valioso de aprendizaje por la relación de las diferentes áreas de estudio.

Además, se plantea la idea de disponer de una diversidad de lugares de práctica profesional que le permitan al estudiante escoger su práctica en la línea de profundización elegida, para de esta manera potenciar las habilidades y el perfil del estudiante, pensando en su incidencia e impacto como egresado.

Objetivo al año 2019.

Lograr un reconocimiento de ciudad y regional por parte de los empleadores privados, el sector público y de la sociedad Pereira y Risaraldense. A través del desarrollo de sus prácticas generales y profesionales.

Metas al 2019.

1. Logramos involucrar practicantes profesionales en las 15 mejores organizaciones del sector, tanto públicas como privadas con más reconocimiento e importancia en nuestro departamento.
2. Se logró involucrar, unificar y posicionar el festival deportivo CDR, como evento de ciudad con gran reconocimiento.
3. Se logró modificar la práctica profesional en el tema de reforma curricular unificándola en una sola PP de un semestre, de tiempo completo y con remuneración.
4. Consolidamos un programa que une las prácticas no profesionales en una comunidad vulnerable específica, con un proceso dinámico y relacionante que perdura en el tiempo y que incide en la transformación real de las condiciones de vida de la comunidad.

2. ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN.

LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

En la Universidad Tecnológica de Pereira, la investigación es coordinada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, que como unidad Académico-Administrativa dinamiza el proceso de integración de la docencia con la investigación y la proyección social. Para lograrlo ha creado condiciones para que la comunidad docente desarrolle sus capacidades investigativas, genere y difunda los conocimientos adquiridos en el proceso investigativo a través del ejercicio docente, la visibilización y circulación de la producción intelectual y la proyección hacia la comunidad. En estos procesos participan los estudiantes de pregrado y postgrado, quienes además de integrar los semilleros de investigación, tienen la oportunidad de vincularse a grupos formalmente constituidos y obtener el reconocimiento por su aporte investigativo.

Como estrategia para fomentar la investigación en la Universidad, la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión realiza periódicamente convocatorias de proyectos en tres modalidades: Convocatorias para financiar proyectos de investigación de grupos reconocidos por Colciencias, convocatorias para financiar tesis de grado de estudiantes de postgrado y convocatorias para financiar trabajos de grado de estudiantes de pregrado. La selección de proyectos se realiza mediante procesos regulados en los que intervienen jerárquicamente: el Comité de Investigaciones de la Facultad, el Consejo de Facultad y el Comité de Investigaciones de la Universidad.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión participa como garante del cumplimiento de las políticas de investigación de la Universidad y con el otorgamiento de disminuciones de docencia directa para los docentes que participan en proyectos financiados y aprobados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Colciencias y demás entidades con las cuales se formalicen alianzas para el desarrollo de investigaciones puntuales.

En la actualidad la Universidad hay 88 grupos de investigación, 77 reconocidos por Colciencias y 11 registrados. De los 77 reconocidos, uno está escalafonado en categoría A1, 11 en categoría A, 10 en categoría B, 32 en categoría C y 23 en Categoría D.

Los objetivos principales de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión son:

- ❖ Adaptar, desarrollar y participar activa y críticamente en el análisis y en los procesos de transferencia, evolución de las tecnologías.
- ❖ Promover el espíritu científico e investigativo en el medio universitario, organizando y desarrollando actividades que faciliten la ejecución de planes y programas de investigación.
- ❖ Difundir los resultados de las Investigaciones que propenden por el desarrollo social, científico, cultural, tecnológico, de la Universidad y la región.

- ❖ Fortalecer la infraestructura investigativa mediante programas de capacitación dirigidos a los grupos de investigación.
- ❖ Fomentar, facilitar e incentivar la conformación de nuevos grupos de investigación.
- ❖ Difundir en los diferentes programas académicos, los planes de desarrollo nacional, departamental y local, así como las líneas de investigación generadas por instituciones dedicadas a tal actividad, con el fin de que los planes de investigación internos de la Universidad, en lo posible, se circunscriban a esos marcos.
- ❖ Ofrecer oportunidades de mejoramiento y actualización a Profesionales y otros núcleos específicos de la población, mediante programas de Educación Continuada.
- ❖ Fortalecer los vínculos de los grupos de Investigación de la Universidad con la comunidad Científica Nacional e Internacional.
- ❖ Centralizar la información y coordinar las actividades de investigación y estudios especiales de carácter interdisciplinario, facilitando la comunicación entre las personas que adelantan estas tareas.
- ❖ Desarrollar las actividades de tipo administrativo que requieran los proyectos de investigación presentados por las diferentes dependencias académicas de la Universidad.
- ❖ Velar por los trámites de consecución de patentes ante los organismos gubernamentales pertinentes.
- ❖ Realizar actividades visibilización, valoración y comercialización de desarrollos tecnológicos y de la producción intelectual originada en la Universidad.
- ❖ Estimular y crear mecanismos para que docentes, estudiantes, egresados y la sociedad en general contribuyan a la producción científica y profundicen en el estudio y la comprensión de la ciencia y la tecnología.
- ❖ Formular los criterios y normas generales sobre investigación científica, tecnológica y social, acorde con los objetivos y políticas de la Universidad.
- ❖ Propender por el establecimiento de mecanismos que permitan de una manera progresiva, involucrar la investigación a los cursos que la Universidad ofrezca.
- ❖ Establecer relaciones de intercambio y colaboración interinstitucional con organismos nacionales o extranjeros en el campo de la investigación científica y tecnológica.
- ❖ Impulsar y coordinar la publicación y difusión de material científico y de los resultados de las investigaciones.
- ❖ Fomentar la investigación que conduzca a la protección de los recursos naturales.
- ❖ Fomentar programas de jóvenes investigadores dentro de la universidad.

LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA.

En la Facultad existe un “Comité de Investigaciones y Extensión”, encargado de hacer efectivas estas políticas institucionales, de direccionar y hacer seguimiento a los proyectos en ejecución, de marcar pautas metodológicas, de estimular y de evaluar los grupos y los semilleros de investigación.

De acuerdo al lineamiento contemplado en la misión institucional y en el plan estratégico al 2019, la universidad incorpora, bajo una visión prospectiva, siete objetivos estratégicos que la ubican dentro de las tendencias actuales como son: el impacto social, la innovación, la investigación, las alianzas estratégicas, desarrollo institucional y la internacionalización.

En el programa se han desarrollado alrededor de 329 trabajos de grado que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad; muchos de ellos pueden ser consultados en línea a través bases de datos on-line. Actualmente, la mayor parte están articulados en macro proyectos propuestos por los grupos de investigación: historia del deporte risaraldense, caracterización funcional de escenarios deportivos de Risaralda, política pública de Deporte y Recreación de Risaralda – líneas de base, Actividad Física y Salud, Imaginarios, prácticas y representaciones de recreación y tiempo libre, Ludotecas para la salud mental y convivencia, recreación y desarrollo humano.

El Programa cuenta en la actualidad con 2 grupos de investigación escalafonados en Colciencias: el Grupo “Investigación y Desarrollo en Cultura de la Salud” en categoría C y el “Grupo de investigación en Gerencia y Derecho Deportivo” (GIGEDE) en categoría D.

Además, tiene ocho semilleros articulados a los grupos de investigación: Artesanos de la Pluma, Recreación y Desarrollo Humano, prescripción del Ejercicio Físico para la Salud y la Vida, Rehabilitación, Discapacidad y Movimiento, Actividades Subacuáticas, Semillero de administración y legislación deportiva, Semillero SECIBAD (Ciencias Básicas y Aplicadas al Deporte).

En el programa en la actualidad se cuenta con 2 grupos de investigación escalafonados en Colciencias, Grupo Cultura de la Salud categoría C y GIGEDE Grupo de investigación en Gerencia y Derecho Deportivo categoría D.

Además, se cuenta con 8 semilleros articulados a los grupos de investigación

Semilleros de investigación – Ciencias del Deporte y la Recreación
(falta actualizar a la fecha)

NOMBRE	RESPONSABLE	CONTACTO
Recreación y Desarrollo Humano	Norman Jairo Pachón	norpachon@utp.edu.co
Artesanos de la Pluma	Bernardo Arango	barango@utp.edu.co
Prescripción del Ejercicio Físico para la Salud y la Vida, Rehabilitación, Discapacidad y Movimiento	Mauricio García	mgarcia@utp.edu.co
SIGAADS Semillero de Investigación del Grupo de Actividades Acuáticas para el Deporte y la Salud	Mauricio Gallo	mgallo@utp.edu.co
Semillero de administración y legislación deportiva	Ángela Jasmín Gómez	Jasmin19@utp.edu.co
Semillero de Investigación Ciencias Básicas y aplicadas al Deporte SECIBAD	Carlos Eduardo Nieto	niceniega@utp.edu.co
Semillero de investigación en deporte para la salud SEMDES	John Jairo Triviño	jtriviño@utp.edu.co
Semillero de investigación en interacción hombre computador (HCI group – UTP)	José Fernando López	Jflopez@utp.edu.co

MACROPROYECTOS
(falta actualizar a la fecha)

NOMBRE	RESPONSABLE	CONTACTO
Historia del deporte risaraldense	Antonio Posada	aposada@utp.edu.co
Caracterización funcional de escenarios deportivos de Risaralda	Ángela Jasmín Gómez	Jasmin19@utp.edu.co
Política pública de Deporte y Recreación de Risaralda	Ángela Jasmín Gómez	Jasmin19@utp.edu.co

Ludotecas para la salud mental y convivencia,	Margarita María Cano	macano@utp.edu.co
Imaginarios, prácticas y representaciones de recreación y tiempo libre	Norman Jairo Pachón Villamil	norpachon@utp.edu.co
Caracterización hábitos y estilos de vida saludable - Líneas de base, Actividad Física y Salud	Carlos Danilo Zapata Valencia	cazapata@utp.edu.co

Periódicamente se realiza la socialización de la investigación en el Programa en eventos académicos, tales como: Semana del Deporte y la Recreación, seminarios, presentación de Macro-proyectos de investigación, Encuentro de semilleros de investigación, congresos y eventos; además los estudiantes y docentes alimentan el repositorio institucional de la biblioteca encontrando los trabajos y producciones relacionados online a través de:

<http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/digitalesprograma.html>

Grupos y líneas de investigación del Programa.
(falta actualizar a la fecha)

A continuación, se relacionan los grupos de investigación, con las líneas e integrantes del proceso.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	INTEGRANTES
Investigación y Desarrollo en Cultura de la Salud	1.- Actividad Física y Salud 2.- Comunicación, educación y cultura 3.- Control Biomédico 4.- Gobierno del Deporte 5.- Infancia y Familia. 6.- Ludoteca para la Salud Mental y Convivencia 7.- Medicinas Alternativas y Complementarias 8.- Medición y análisis del movimiento 9.- Motricidad, Discapacidad y Rehabilitación 10.- Recreación Psicoterapéutica 11.- Recreación y Desarrollo Humano 12.- Salud Mental	1. José Carlos Giraldo Trujillo 2. Giovanni Augusto Arboleda Flor 3. Javier Bedoya Castaño 4. Margarita María Cano Echeverri 5. Claudia Patricia Cardona Triana 6. Luisa Fernanda Daza Cardona 7. Patricia Granada Echeverri 8. José López Herrera 9. Gustavo Adolfo Moreno Bañol 10. Carlos Eduardo Nieto García 11. Diomedes Tabima García 12. Jhon Jairo Trejos Parra 13. Carlos Danilo Zapata Valencia

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	INTEGRANTES
Grupo de Investigación Gerencia Deportiva (GIGEDE)	1.- GERENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS 2.- GERENCIA DEL TALENTO HUMANO 3.- GESTIÓN DEL DEPORTE Y MARKETING 4.- GOBIERNO Y DEPORTE 5.- RESPONSABILIDAD SOCIAL	1.- Ángela Jasmín Gómez Hincapié 2.- Carlos Danilo Zapata Valencia 3.- Claudia Patricia Cardona Triana 4.- David Gaviria Millán 5.- Robinson Andrés Medina Quijano 6.- Roberto Millán Gaviria 8.- Claudia Lorena Morales Parra

HISTORICO DE TRABAJOS DE GRADO. Se anexa enlace de repositorio de trabajos de grado construido en el programa <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/55> con mas de 145 trabajos.

EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA.

En este referente se aprovechan las condiciones formuladas en las políticas de investigación, innovación y extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira y las iniciativas que instituciones como Colciencias, el Departamento Administrativo del Deporte y la Recreación Col-deportes y otros organismos públicos y privados generan continuamente para fortalecer la investigación y la generación de procesos científicos.

Apoiados en el fortalecimiento de los grupos de investigación y los laboratorios de la facultad, además participando activamente de las convocatorias internas para el financiamiento de proyectos, jóvenes investigadores, otorgamiento de becas a jóvenes talentos y la participación en convenios interinstitucionales a nivel local, regional, nacional e internacional.

ANÁLISIS Y PROCESO DE MEJORA.

La investigación como proceso misional y vital de la Universidad, debe entenderse de una manera más integral y seria en este mundo actual globalizado y de cocimiento, por tal razón se hace necesario crear un nuevo modelo de investigación en el programa Ciencias del Deporte y la Recreación, que permita pensar la investigación científica no simplemente como el cumplimiento del requisito del trabajo de grado, si no como un camino permanente y constante de aprendizajes y reflexión que logre interiorizarse en el perfil del egresado CDR.

Es así como la investigación no se puede pensar dividida y solitaria agrupada en unas materias específicas, sino un tema transversal vital para el desarrollo de cada materia que hace parte de un todo unificador y relacionante. Es una cultura que tiene que empoderarse a través de un discurso sólido, estimulado por eventos, ferias y resultados concretos de trabajos que se puedan publicar y divulgar de manera abierta y clara.

Objetivo al año 2019.

Crear una cultura arraigada de la investigación en el programa con el 50% de participación de los estudiantes en grupos, semilleros y proyectos de extensión conducentes a proceso científico o investigativo.

Metas al 2019.

1. Se crearon 2 nuevos grupos de investigación avalados por Colciencias en áreas y líneas diferentes a las existentes.
2. Se crearon 3 semilleros de investigación en áreas y líneas diferentes a las existentes.
3. Se creó y posicionó el evento CDR Investiga dentro del programa.
4. Se logran involucrar materias de formación científica e investigativa durante los primeros semestres del programa.
5. 15 estudiantes lograron publicar un artículo científico en revista nacional o internacional.
6. Se institucionaliza el cuaderno o cartilla virtual o física "CDR INVESTIGA" con los mejores proyectos investigativos de cada semestre tanto de profesores y estudiantes.
7. 20 estudiantes realizaron ponencia de sus trabajos (poster, tallerista, seminarista o conferencista principal) en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.
8. Se conformó la biblioteca (virtual o física) de las producciones académico-científicas de los profesores del programa.
9. Se cuenta con 4 profesores de doctorado dedicados a los procesos de investigación del programa.
10. Se institucionalizo y posiciono la feria 5E CDR.